

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER)



Cuentas anuales abreviadas
entidades sin ánimo de lucro
a 31 de diciembre de 2023

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER)



**Balance y Cuenta de Resultados abreviadas
entidades sin ánimo de lucro
a 31 de diciembre de 2023**

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACION SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario		

BALANCE ABREVIADO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.965.753,78	2.978.598,25
I. Inmovilizado intangible	5	177.085,75	194.604,93
III. Inmovilizado material	5	2.787.518,03	2.782.843,32
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	1.150,00	1.150,00
B) ACTIVO CORRIENTE		23.444.247,74	23.561.968,89
II. Existencias		1.648,07	1.348,06
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	146.325,67	101.459,85
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 12	18.348.625,67	12.423.457,75
VI. Inversiones financieras a corto plazo		99.014,30	66.942,90
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	4.848.634,03	10.968.760,33
TOTAL ACTIVO (A+B)		26.410.001,52	26.540.567,14
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		3.420.972,56	3.437.051,07
A-1) Fondos propios	11	505.221,43	475.497,63
I. Dotación fundacional / Fondo social		115.400,41	115.400,41
1. Dotación fundacional / Fondo social		115.400,41	115.400,41
II. Reservas		360.097,22	312.625,10
IV. Excedente del ejercicio		29.723,80	47.472,12
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	2.915.751,13	2.961.553,44
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	6.762.406,73
II. Deudas a largo plazo	8	-	6.762.406,73
3. Otras deudas a largo plazo		-	6.762.406,73
C) PASIVO CORRIENTE		22.989.028,96	16.341.109,34
III. Deudas a corto plazo		1.811.339,16	2.757.130,02
3. Otras deudas a corto plazo	8	1.811.339,16	2.757.130,02
V. Beneficiarios-acreedores	10	12.829,73	558,10
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8 y 12	21.164.860,07	13.583.421,22
2. Otros acreedores		21.164.860,07	13.583.421,22
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		26.410.001,52	26.540.567,14

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023 (Expresado en Euros)

	Notas de la memoria	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13	2.333.882,42	2.068.409,00
a) Cuotas de asociados y afiliados		62.489,27	99.099,18
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		20.554,63	15.000,00
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		2.250.838,52	1.954.309,82
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	13	45.747,52	1.317,80
3. Gastos por ayudas y otros y otros	13	(44.810,95)	(49.667,81)
a) Ayudas monetarias		(19.875,10)	(26.787,33)
a) Ayudas no monetarias		(24.935,85)	(22.880,48)
7. Otros ingresos de la actividad	13	280,00	660,00
8. Gastos de personal	13	(1.354.678,85)	(1.228.486,32)
9. Otros gastos de la actividad	13	(946.878,32)	(741.945,21)
10. Amortización del inmovilizado	5	(149.382,00)	(169.965,19)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	14	146.829,02	160.204,39
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(34,00)	-
14. Otros resultados	13	(2.338,77)	167,18
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		28.616,07	40.693,84
15. Ingresos financieros		8.655,34	6.778,28
16. Gastos financieros		(7.547,61)	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		1.107,73	6.778,28
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		29.723,80	47.472,12
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)		29.723,80	47.472,12
B) Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		101.026,71	51.050,00
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		101.026,71	51.050,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		(146.829,02)	(160.204,39)
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio(1+2+3+4)		(146.829,02)	(160.204,39)
D) Variaciones del patrimonio neto por ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		(45.802,31)	(109.154,39)
E) Ajustes por cambio de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variación en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		(16.078,51)	(61.682,27)

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 <small>Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario</small>
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER)



Memoria abreviada
entidades sin ánimo de lucro
a 31 de diciembre de 2023

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

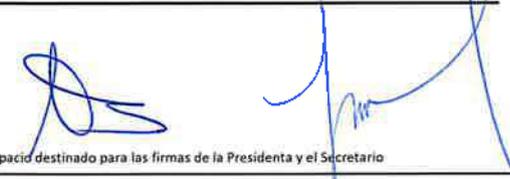
Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

ÍNDICE

1.- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN.....	8
1.1) DOMICILIO Y FORMA LEGAL DE LA ENTIDAD.....	8
1.2) DESCRIPCIÓN DE LOS FINES Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	8
2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	10
2.1) IMAGEN FIEL.....	10
2.2) PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.....	11
2.3) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.....	11
2.4) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	11
2.5) ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.....	12
2.6) CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.....	12
2.7) CORRECCIÓN DE ERRORES.....	12
2.8) IMPORTANCIA RELATIVA.....	12
3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.....	12
4.- NORMAS DE VALORACIÓN.....	13
4.1) INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	13
4.2) INMOVILIZADO MATERIAL.....	15
4.3) INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	17
4.4) BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.....	18
4.5) PERMUTAS.....	18
4.6) INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	19
4.7) CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA.....	27
4.8) EXISTENCIAS.....	28
4.9) TRANSACCIÓN EN MONEDA EXTRANJERA.....	29
4.10) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.....	29
4.11) INGRESOS Y GASTOS.....	30
4.12) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	33
4.13) CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL.....	34
4.14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	34
4.15) CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.....	39
5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	40
6.- BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.....	42
7.- ACTIVOS FINANCIEROS.....	42
8.- PASIVOS FINANCIEROS.....	44
8.1) CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS.....	45
9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.....	46
10.- BENEFICIARIOS, ACREEDORES.....	46
11.- FONDOS PROPIOS.....	47
12.- SITUACIÓN FISCAL.....	47
12.1) SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.....	47
12.2) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.....	48

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

13.- INGRESOS Y GASTOS.....	50
14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	53
15.-ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.....	56
15.1) ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.....	56
15.2) APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.....	105
15.3) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	106
16.-ASOCIACIONES PERTENECIENTES A LA CONFEDERACIÓN.....	107
17.-OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	110
18. OTRA INFORMACIÓN.....	110
19.- INVENTARIO.....	111
20.- INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.....	111
21.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.....	111

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

La junta directiva reunida el 22 de marzo de 2024 formuló las cuentas anuales abreviadas entidades sin ánimo de lucro de 2023 por videoconferencia a través de Microsoft Teams y propuso llevarlas a la asamblea, que se celebrará el 24 de mayo de 2024 en Hospital de Órbigo (León), para su aprobación.

1.- Actividad de la Asociación.

Los datos de la CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL (COCEDER) objeto de esta memoria son:

NIF: G-47306568
Razón social: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL
Domicilio: C/Fuente el sol, 2, entreplanta
Código Postal: 47009
Municipio: Valladolid
Provincia: Valladolid

1.1) Domicilio y forma legal de la entidad.

La Asociación fue constituida en Valladolid el 18 de septiembre de 1991, estando su domicilio social en Valladolid, Calle Fuente el Sol nº 2, entreplanta.

El 21 de abril de 1992 la Asociación se inscribe en el Registro de Asociaciones con el número 1.387.

Con fechas veintiocho de julio de 2004, publicado en el Boletín Oficial del estado de 15 de noviembre de 2004, según orden INT/3713/2004 de 18 de octubre de 2004, la Confederación de Centros de Desarrollo Rural ha sido Declarada de Utilidad Pública por lo que se acoge al régimen fiscal de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Con fechas 18 de abril de 2006 la entidad está inscrita en el Registro de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo adscrito a la Agencia Española de Cooperación Internacional.

1.2) Descripción de los fines y actividad de la entidad.

El objeto social de la Asociación, de acuerdo con sus estatutos consiste en el desarrollo integral del medio rural siendo lugar de encuentro y de coordinación de Instituciones, grupos y personas que trabajan y están preocupadas por el medio rural y su específica problemática.

Los fines de la Asociación recogidos en el Artículo 4º punto 1 de sus Estatutos, son los siguientes:

- a) Ser lugar de encuentro y de coordinación de Instituciones, grupos y personas que trabajan y se preocupan por el medio rural y sus específicas problemáticas.
- b) Realizar estudios y análisis objetivos sobre la situación actual y las perspectivas de futuro de las zonas rurales.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

- c) Ser centro de iniciativas tendentes a impulsar y canalizar acciones conjuntas con las diversas Administraciones (locales, provinciales, autonómicas, estatales, europeas e internacionales), entidades e instituciones, públicas y privadas, para promover la solución de los problemas de la zona.
- d) Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo.
- e) Apoyar cuantas iniciativas se den a favor de la revalorización humana, técnica y económica, de la agricultura y de la ganadería; a la vez que se promueve la búsqueda de nuevas actividades, sociales y económicas, surgidas de un posible mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales.
- f) Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: Infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia.
- g) Organizar cuantas actividades sean precisas para la mejor formación e información en diversos campos: Economía Social, empleo, cooperativismo, asociacionismo, igualdad de oportunidades, necesidades de equipamiento y asistenciales, rehabilitación del medio físico natural, economía, transformación y comercialización agraria y ganadera, animación socio-cultural, lúdicas y de potenciación de la expresión y comunicación, del artesanado, turismo rural, medio ambiente, voluntariado, etc.
- h) Cooperar al desarrollo de los pueblos, tanto en España como en el extranjero; definiéndose esta CONFEDERACION DE CDR., a todos los efectos, como Organización No Gubernamental (ONG).
- i) Promover la sensibilización, captación, formación, apoyo y coordinación del voluntariado social en el Medio Rural, ante las crecientes necesidades de intervención en favor de todos los sectores de población; potenciando las actividades de voluntariado y la integración de l@s voluntari@s en los programas y estructura organizativa de COCEDER.
- j) Prestar especial atención y apoyo, a través de programas específicos, a los colectivos de discapacitados, enfermos mentales, menores en situación de conflicto o riesgo social, reclusos y exreclusos, inmigrantes, minorías étnicas, gitanos, drogodependientes, mujeres maltratadas, ... y otros colectivos en situación de exclusión social.

Para el cumplimiento de sus fines en el ejercicio 2023, la Asociación ha desarrollado solamente actividades de las recogidas en sus estatutos en el Artículo 4º punto 2 que son las siguientes:

- a) Coordinación, Información y asesoramiento integral a asociaciones, entidades privadas, personas físicas, pequeñas y medianas empresas y organismos públicos.
- b) Educación, formación, información, animación, dinamización, atención social y asistencial de niños/as, mujeres, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad física o psíquica, inmigrantes, minorías étnicas, enfermos mentales, familias desestructuradas, menores en situación de conflicto o riesgo social, reclusos y ex-reclusos, drogodependientes, mujeres maltratadas y otros colectivos y/o personas en situación de marginación o exclusión social; siempre dentro de las directrices marcadas para el cumplimiento de los objetivos de ésta Confederación.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

- c) Diseño, estructura y desarrollo de planes y programas integrales de intervención para el medio Rural.
- d) Programas de sensibilización, captación, formación, apoyo y coordinación de voluntarios sociales.

Los beneficios obtenidos por la asociación, derivados del ejercicio de actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines, sin que quepa en ningún caso su reparto entre los asociados, ni entre sus cónyuges o personas que convivan con ellos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

La Asociación no pertenece a ningún grupo

Se aplica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y demás disposiciones legales aplicables.

Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales.

2.1) Imagen fiel.

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado por la Junta Directiva a partir de los registros contables del ejercicio 2023 de COCEDER, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Por cumplir las condiciones establecidas, la Junta Directiva presenta las cuentas en modelo abreviado.

Las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: EURO	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria, el 1 de junio de 2023.

2.2) Principios contables no obligatorios aplicados.

La entidad sólo aplica los principios contables obligatorios establecidos en el Código de Comercio, en el nuevo Plan General de Contabilidad Real decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos. No obstante, se quiere dejar constancia que la actividad de la entidad en ejercicios futuros está condicionada a la renovación anual de las subvenciones recibidas.

En consecuencia, las cuentas anuales abreviadas de la Confederación se han formulado en base al principio de entidad en funcionamiento.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras

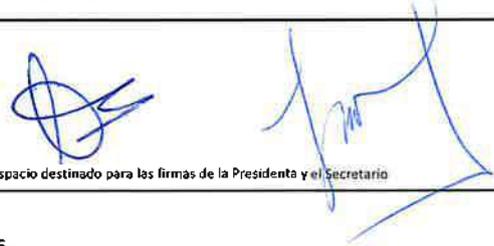
2.4) Comparación de la información.

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de resultados abreviados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

Se encuentran auditados los ejercicios 2023 y 2022.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

2.5) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6) Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7) Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3.- Excedente del ejercicio.

El excedente del ejercicio del año es positivo.

Base de reparto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Excedente del ejercicio	29.723,78	47.472,12
Total base de reparto = Total distribución	29.723,78	47.472,12
Distribución a:	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A dotación fundacional/fondo social	-	-
A reservas especiales	-	-
A reservas voluntarias	29.723,78	47.472,12
A otras reservas	-	-
A compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores	-	-
Total distribución = Total base de reparto	29.723,78	47.472,12

Para ser beneficiario del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, es necesario que la entidad destine a la realización de sus fines, en los cuatro años siguientes a la obtención del mismo, al menos el 70 por 100 de sus rentas e ingresos.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

4.- Normas de valoración.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1) Inmovilizado Intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida, y por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	3,03	33,33%
Concesiones	Según convenio concesión	Según convenio concesión

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACION SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

No existen gastos del personal propio para el desarrollo de las aplicaciones informáticas, los cuales se incluirían como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Concesiones

Los costes incurridos para obtener la concesión de uso de los locales enumerados más abajo se amortizan linealmente en los distintos periodos de concesión. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

Los derechos de uso de oficinas alquiladas tienen una subordinación por empleo de subvenciones de 20 años, por lo que el derecho se amortizará en dicho plazo.

Las cesiones de uso de las sedes de los C.D.R.s "El Villar", "Valdecea", "Portas Abertas" y "O Viso", tienen distintos periodos de subordinación por empleo de subvención, por lo que los derechos se amortizarán en dichos plazos.

- Finca urbana en Hospital de Órbigo (León): El derecho de superficie recae sobre un terreno con una superficie de 423,89 metros cuadrados. La duración del derecho de superficie es de treinta y dos años, contados desde el año en que se ponen en servicio los fines sociales y educativos reseñados una vez terminada la construcción del edificio.
- Finca urbana en Mayorga (Valladolid): El derecho de superficie recae sobre la planta baja con una superficie de 223,80 metros cuadrados de la vivienda sita en la calle Olleros. La duración del derecho de superficie es de treinta años a partir de aquel en el que se realice la obra.
- Escuelas en Vilardevos (Ourense). El derecho de superficie recae sobre el uso de las Escuelas de Vilardevos en las que se puso el sistema de calefacción. La duración del derecho de superficie es de veinte años a partir de aquel en el que se realice la obra.
- Centro en Lodoselo-Sareaux (Ourense). El derecho de superficie recae sobre el uso del Centro Parroquial cedido por el Obispado de Ourense, en el que se realizó la instalación eléctrica. La duración del derecho de superficie es de veinte años a partir de aquel en el que se realice la obra.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: EURO	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

4.2) Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Junta directiva de la entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

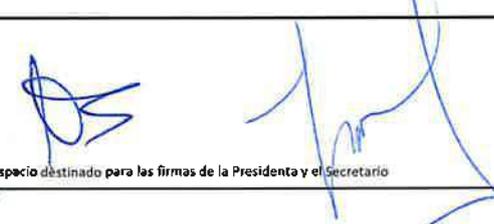
Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Especio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	8,33	12%
Lencería en general, vajilla y cubertería	4	25%
Cristalería	2	50%
Maquinaria	10	10%
Herramientas y útiles	3,03	33%
Moldes y recipientes	4	25%
Otro inmovilizado material	10	10%
Maquinas copiadoras	6,67	15%
Mobiliario	10	10%
Equipos para procesos de información	4	25%
Elementos de transporte	6,25	16%

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe.

Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio.

No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Entidad evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2023 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3) Inversiones inmobiliarias

No se ha registrado ningún importe en este ejercicio ni en el anterior como Inversión inmobiliaria.

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

4.4) Bienes integrantes del patrimonio histórico

El ámbito de aplicación de esta norma es la misma que la que existía en la adaptación de 1998. La expresión "bienes del Patrimonio Histórico" se aplica a aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos característicos el hecho de que no se pueden reemplazar.

El nuevo PGCESFL trata de establecer los mismos criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, para los bienes del Patrimonio Histórico, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación.

Las grandes reparaciones a las que deban someterse estos bienes se contabilizarán de acuerdo con el siguiente criterio:

- En la determinación del precio de adquisición se tendrá en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortizará de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no estuvieran especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, podrá utilizarse el precio actual de mercado de una reparación similar.
- Cuando se realice la gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

Cuando los bienes del Patrimonio Histórico no se puedan valorar de forma fiable su precio de adquisición estará constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No formarán parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que formen parte de los mismos o de su exorno, aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscribirán en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza.

Los bienes del Patrimonio Histórico no se someterán a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.

Las obras de arte y objetos de colección que no tengan la calificación de bienes del Patrimonio Histórico deberán ser objeto de amortización, salvo que la entidad acredite que la vida útil de dichos bienes también es indefinida.

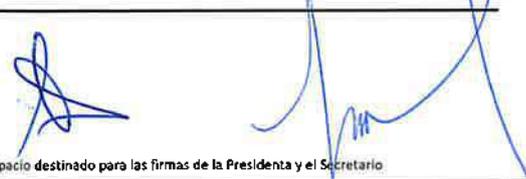
4.5) Permutas

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.6) Instrumentos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros.

a) Activos financieros:

- ☞ Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- ☞ Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- ☞ Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- ☞ Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- ☞ Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- ☞ Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- ☞ Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- ☞ Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- ☞ Deudas con entidades de crédito;
- ☞ Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- ☞ Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- ☞ Deudas con características especiales, y

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

- ↳ Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) **Instrumentos de patrimonio propio:** todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

4.7.1) Inversiones financieras a largo y corto plazo

- ↳ **Activos financieros a coste amortizado:** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa).

Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- *Valoración inicial:* Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- *Valoración posterior:* Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- *Deterioro:* No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio

✚ **Activos financieros a coste:** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- *Valoración inicial:* Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- *Valoración posterior:* Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- *Deterioro:* Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: EURO	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
- **Valoración inicial:** Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
- **Valoración posterior:** Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- **Deterioro:** Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.7.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado:** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales. Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.
- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

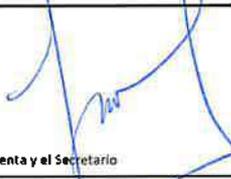
No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.
- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones.
 - Son pasivos que se mantienen para negociar.
 - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
 - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC
- **Valoración inicial:** Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- **Valoración posterior:** Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte de este, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

4.7.3) Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.7.4) Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

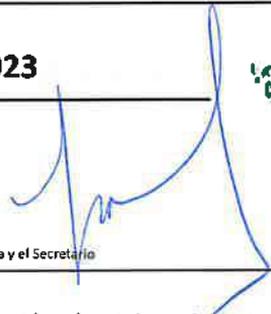
4.7.5) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL			

Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos

4.7) Créditos y débitos por la actividad propia

4.7.1) Créditos por la actividad Propia:

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual.

La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en la norma de registro y valoración décima comprendida en la segunda parte de este Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

4.7.2) Débitos por la actividad propia:

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficios de la entidad en cumplimiento de fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal.

Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.8) Existencias

4.8.1) Valoración inicial.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En las existencias que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros, en los términos previstos en la norma sobre el inmovilizado material.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valorarán por su coste.

Los débitos por operaciones comerciales se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

4.8.2) Valoración posterior.

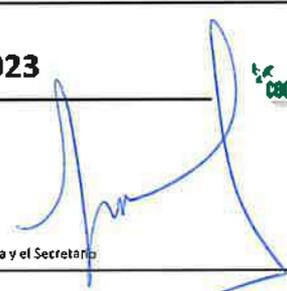
Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.

En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realizará corrección valorativa siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos por encima del coste. Cuando proceda realizar corrección valorativa, el precio de reposición de las materias primas y otras materias consumibles puede ser la mejor medida disponible de su valor neto realizable.

Adicionalmente, los bienes o servicios que hubiesen sido objeto de un contrato de venta o de prestación de servicios en firme cuyo cumplimiento deba tener lugar posteriormente, no serán objeto de la corrección valorativa, a condición de que el precio de venta estipulado en dicho contrato cubra, como mínimo, el coste de tales bienes o servicios, más todos los costes pendientes de realizar que sean necesarios para la ejecución del contrato.

Si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL			

4.8.3) Norma particular de existencias destinadas a fines propios de la entidad.

4.8.3.1) Ámbito de aplicación.

La presente norma se aplicará a las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad se registrarán por su valor razonable.

4.8.3.2) Pérdidas por deterioro de valor.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

4.8.3.3) Entregas realizadas por las entidades sin contraprestación.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizarán como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.9) Transacción en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.10) Impuesto sobre beneficios

La entidad está parcialmente exenta de tributación dado su carácter de entidad sin ánimo de lucro. La liquidación del impuesto resultará con cuota cero

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.11) Ingresos y gastos.

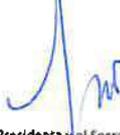
Aspectos comunes.

La Entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Reconocimiento.

La Entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La Entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la Entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

b) La Entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La Entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la Entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la Entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la Entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La Entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la Entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una Entidad puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la Entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La Entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la Entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La Entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.12) Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

4.13) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de la finalización de su contrato de trabajo.

4.14) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

En este ejercicio se han obtenido dos tipos de subvenciones, donaciones y legados.

Las concedidas para el mantenimiento de sede y realización de programas de actividad directamente realizados por la Confederación y las destinadas a que la asociación actúa como mediadora entre las administraciones públicas: CC.AA. (Las Comunidades Autónomas), el MEC (Ministerio de Cultura) y los Centros de Desarrollo Rural Confederados. También se gestiona un programa operativo para la realización de Itinerarios de inserción sociolaboral para la lucha contra la despoblación en el medio rural, el periodo de ejecución de dicho programa es del 01/01/2020 al 31/12/2023, la ejecución correrá a cargo indistintamente de COCEDER y de sus C.D.R.S.

Durante el año 2017 se dictó sentencia por parte del Tribunal Constitucional, en la que se considera que la subvención procedente del 0,7% del IRPF destinada a entidades de acción social no es competencia del estado sino de las comunidades autónomas. En la Asamblea de COCEDER de 2017 se decidió que en las comunidades autónomas que las normas lo permitieran se presentaría COCEDER como entidad solicitante y los Centros de Desarrollo Rural como entidades ejecutantes. En las comunidades autónomas de Castilla y León, Aragón, Comunidad Valenciana y Andalucía se ha hecho así. Esto no ha sido posible en las comunidades de Extremadura, Cantabria, Asturias y Galicia.

Las concesiones de la comunidad de Aragón se resolvieron durante el año 2023 y las concesiones de las comunidades de Andalucía, Castilla y León y la Comunidad Valenciana, se resolvieron a principios de 2024.

C.C.A.A. ARAGÓN IRPF 2023-24

PROGRAMAS	GUAYENTE	GRIO	TOTAL
Capaces de todo		16.175,26	16.175,26
Aprender a vivir mejor		9.697,61	9.697,61
Hacemos vida juntos		25.681,29	25.681,29
Empoderamiento		46.003,77	46.003,77
Inserción sociolaboral de personas con discapacidad en la Asoc Guayente a través del centro el remos	59.050,78		59.050,78
TOTAL	59.050,78	97.557,93	156.608,71

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Asimismo, procedente del 0,7% del I.R.P.F. el estado distribuye un 20% de importe en proyectos del tramo estatal concedidos en 2023 para ejecutar en 2024. Se ha concedido a COCEDER diez programas, cinco de ellos los ejecuta la propia entidad y los otros cinco una parte la ejecutan los C.D.R. y otra parte COCEDER. La distribución de los proyectos es la siguiente:

CENTRO/PROGRAMAS	DESPOBLACIÓN	ITINERARIOS INT L-DES	CONECTA RURAL	CIUDANIA INCLUSIVA	RECLUSOS	PROGRAMAS COCEDER	TOTAL
C.D.R. MONTAÑA	15.009,00						15.009,00
C.D.R. SASTIPEM	15.000,00	2.386,00					17.386,00
CDR A.GJAYENTE	7.392,00	17.054,00					24.446,00
C.D.R. A. GRIO	14.752,00						14.752,00
C.D.R. EL PRIAL	15.000,00						15.000,00
C.D.R. EDES	6.279,00						6.279,00
C.D.R. PASIEGA	11.275,00	5.104,00	6.135,71				22.514,71
C.D.R ALMANZOR	14.906,00	6.610,00					21.516,00
C.D.R. EL VILLAR	10.003,00	4.250,00					14.253,00
C.D.R. AFA BIERZO	15.000,00	3.835,00	6.931,00	10.707,00			36.473,00
C.D.R. CARRIÓN DE LOS CONDES	13.552,00	3.835,00	6.943,00	10.721,00			35.051,00
C.D.R. CARRIÓN Y UCIEZA	11.111,00	2.237,00					13.348,00
C.D.R. VALDECEA	15.000,00	4.999,00					19.999,00
C.D.R. EL SEQUILLO	10.059,00	5.535,00		10.704,00			26.298,00
CDR CERUJOVI	8.078,00	4.289,00					12.367,00
C.D.R. ADYPRES	3.207,00	3.207,00					6.414,00
CDR O VISO	10.787,00						10.787,00
CDR PORTAS ABERTAS	14.524,00						14.524,00
C.D.R. ALT MAESTRAT	15.000,00	5.875,00	6.931,00	10.704,00	19.000,00		57.510,00
C.D.R. LA SAFOR	15.000,00	5.250,00	6.931,00	10.706,00			37.887,00
C.D.R. PALANCIA	14.900,00		6.924,00				21.824,00
GESTIÓN	38.164,00	10.154,00	7.300,00	10.329,00	1.000,00	26.927,00	93.874,00
COCEDER	24.000,00	22.951,00	12.741,00	22.211,00		209.079,39	290.982,39
TOTAL	317.998,00	107.571,00	60.836,71	86.082,00	20.000,00	236.006,39	828.494,10

Como Entidad intermedia controlamos que las subvenciones destinadas a gastos corrientes se empleen adecuadamente, pero estas facturas, al ir a su nombre, no pasan por nuestra contabilidad, al ir directamente a la de los Centros de Desarrollo Rural. Sin embargo, la parte de la subvención destinada a COCEDER como entidad ejecutante y la de la gestión, las facturas si van a nombre de COCEDER, por lo que van directamente a nuestra contabilidad.

En el año 2022 se ha recibido un programa del Fondo de Recuperación, Transformación y Resiliencia, "BIOCUIDADOS" que se ejecutará por COCEDER y por los Centros de Desarrollo Rural y se ejecutará en 2022 al 2024, según el siguiente cuadro:

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACION SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

ENTIDADES	GASTOS CORRIENTES	GASTOS INVERSIÓN	TOTAL
COCEDER	1.244.698,39	50.000,00	1.294.698,39
MONTAÑA	466.729,21	62.000,00	528.729,21
SASTIPEM	471.807,64	54.990,30	526.797,94
GUAYENTE	732.364,61	134.839,68	867.204,29
GRIO	812.648,94	30.000,00	842.648,94
EDES	615.691,28	25.000,00	640.691,28
PASIEGA	396.432,76	4.500,00	400.932,76
ALMANZOR	514.521,01	55.000,00	569.521,01
EL VILLAR	1.158.140,15	39.300,00	1.197.440,15
CARRIÓN DE LOS CONDES	498.939,97	63.900,00	562.839,97
CARRIÓN Y UCIEZA	252.076,24	27.000,00	279.076,24
VALDECEA	877.535,45	46.000,00	923.535,45
EL SEQUILLO	863.842,25	80.000,00	943.842,25
L'OLIVERA	294.767,17	80.000,00	374.767,17
CERUJOVI	1.246.496,31		1.246.496,31
PORTAS ABERTAS	420.131,14	20.000,00	440.131,14
O VISO	1.311.994,50		1.311.994,50
ALT MAESTRA	443.267,60	30.000,00	473.267,60
LA SAFOR	301.941,56	30.000,00	331.941,56
TOTAL	12.924.026,18	832.529,98	13.756.556,16

En 2023 se ha ejecutado el programa en 2023 el proyecto de "SERVICIO INTEGRAL DE APOYO, ASESORAMIENTO Y VIVIENDA PARA EL ASENTAMIENTO Y FIJACIÓN DE POBLACIÓN EN EL MEDIO RURAL", dentro de los proyectos para promoción e implementación de la Agencia 2030 para el Desarrollo Sostenible en España, que va a ser gestionado por COCEDER y los C.D.R., aprobado en 2022:

ENTIDADES	IMPORTE
COCEDER	110.670,44
MONTAÑA	13.979,99
SASTIPEM	13.813,56
GUAYENTE	13.776,34
GRIO	13.999,97
EL PRIAL	13.791,66
EDES	13.642,93
PASIEGA	13.983,96
ALMANZOR	12.982,68
EL VILLAR	13.990,86
AFA BIERZO	14.020,18
CARRIÓN DE LOS CONDES	13.261,12
CARRIÓN Y UCIEZA	14.046,65
VALDECEA	12.577,61

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

ENTIDADES	IMPORTE
EL SEQUILLO	13.992,56
CERUJOVI	13.819,02
ADYPRES	12.285,37
PORTAS ABERTAS	13.990,54
O VISO	13.990,38
ALT MAESTRA	13.994,32
PALANCIA	14.180,51
LA SAFOR	14.820,47
TOTAL	399.611,12

En el año 2023 se ha recibido un programa del Fondo de Recuperación, Transformación y Resiliencia, "Apoyo a la Modernización de las Entidades del Tercer Sector" que se ejecutará por COCEDER y por los Centros de Desarrollo Rural y se ejecutará en 2024, según el siguiente cuadro:

ENTIDADES	IMPORTE
COCEDER	278.835,27
MONTAÑA	139.953,00
SASTIPEM	130.039,24
GUAYENTE	183.410,21
GRIO	176.512,82
EL PRIAL	108.432,60
EDES	37.976,27
PASIEGA	40.687,85
ALMANZOR	67.202,78
EL VILLAR	91.246,59
AFA BIERZO	125.861,54
CARRIÓN DE LOS CONDES	94.283,82
CARRIÓN Y UCIEZA	81.863,20
VALDECEA	93.396,61
EL SEQUILLO	91.689,27
CERUJOVI	157.861,82
PORTAS ABERTAS	73.532,56
O VISO	186.514,89
ALT MAESTRA	119.446,08
PALANCIA	60.918,57
LA SAFOR	159.931,00
TOTAL	2.499.595,97

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023

NIIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario.

4.15) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

5.- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

El detalle del movimiento durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	628.280,29	5.478.677,95	6.106.958,24
(+) Entradas	-	18.106,24	18.106,24
(-) Salidas	-	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	628.280,29	5.496.784,19	6.125.064,48
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	628.280,29	5.496.784,19	6.125.064,48
(+) Entradas	1.021,48	135.550,05	136.571,53
(-) Salidas	(58.133,22)	(1.572.623,27)	(1.630.756,49)
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	571.168,55	4.059.710,97	4.630.879,52
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	(412.849,61)	(2.564.801,43)	(2.977.651,04)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	(20.825,75)	(149.139,44)	(169.965,19)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	(433.675,36)	(2.713.940,87)	(3.147.616,23)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	(433.675,36)	(2.713.940,87)	(3.147.616,23)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	(18.884,66)	(130.497,34)	(149.382,00)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	58.477,22	1.572.279,27	1.630.756,49
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	(394.082,80)	(1.272.158,94)	(1.666.241,74)
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	-	-	-
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	-	-	-
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	(34,00)	(34,00)
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	-	(34,00)	(34,00)
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2023	177.085,75	2.787.518,03	2.964.603,78

Otra información relativa al inmovilizado

No existen inversiones inmobiliarias.

No hay bienes en régimen de arrendamiento financiero ni en renting con opción de compra.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

No existen gastos financieros capitalizados.

No existen correcciones valorativas ni reversiones de las mismas durante el ejercicio.

No existen bienes afectos a garantía.

Se han recibido en el presente ejercicio subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible. Su desarrollo se detalla en la nota 14 de la presente memoria.

Los elementos del inmovilizado intangible completamente amortizados a cierre del ejercicio 2023 ascienden a un total de 0,00 euros (19.218,30 euros en 2022).

Los elementos del inmovilizado material completamente amortizados a cierre del ejercicio 2023 ascienden a un total de 170.387,10 euros (1.564.417,64 euros en 2022).

Las bajas registradas en el ejercicio se corresponden con bienes totalmente amortizados y que tras un inventario realizado por la entidad, se han comprobado que ya no estaban en condiciones de uso o bien habían sido retirados o destruidos en los diferentes centros.

Las características de los derechos sobre activos cedidos en uso son los siguientes:

La Confederación tiene cuatros derechos de superficie sobre activos cedidos en uso, siendo el importe de las construcciones afectas a estos derechos de 570.147,07 euros.

- Finca urbana en Hospital de Órbigo (León): El derecho de superficie recae sobre un terreno con una superficie de 423,89 metros cuadrados. La duración del derecho de superficie es de treinta y dos años, contados desde el año en que se ponen en servicio los fines sociales y educativos reseñados una vez terminada la construcción del edificio. El importe de las construcciones afecta a El Villar en cesión asciende a 285.925,93 euros en su planta baja y en 72.785,58 euros, en la 1ª planta.
- Finca urbana en Mayorga (Valladolid): El derecho de superficie recae sobre la planta baja con una superficie de 223,80 metros cuadrados de la vivienda sita en la calle Olleros. La duración del derecho de superficie es de treinta años a partir de aquel en el que se realice la obra. El importe de las construcciones afectas a Valdecea en cesión ascienden a 53.844,78 euros en su planta baja y a 120.968,36 euros, en la primera planta.
- Escuelas en Vilardevos (Ourense). El derecho de superficie recae sobre el uso de las Escuelas de Viladevos en las que se puso el sistema de calefacción. La duración del derecho de superficie es de veinte años a partir de aquel en el que se realice la obra. El importe de la obra afecta a Portas Abiertas en cesión asciende a 20.684,72 euros.
- Centro en Lodoselo-Sareaux (Orense). El derecho de superficie recae sobre el uso del Centro Parroquial cedido por el Obispado de Orense, en el que se realizó la instalación eléctrica. La duración del derecho de superficie es de veinte años a partir de aquel en el que se realice la obra. El importe de la obra afecta a O Viso en cesión asciende a 15.937,70 euros.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

No existen gastos financieros capitalizados.

No existen correcciones valorativas ni reversiones de las mismas durante el ejercicio.

No existen bienes afectos a garantía.

Al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto no incluye ningún importe correspondiente a bienes en régimen de arrendamiento financiero.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

No existen gastos financieros capitalizados.

No existen correcciones valorativas ni reversiones de las mismas durante el ejercicio.

No existen bienes afectos a garantía.

6.- Bienes de Patrimonio Histórico.

La entidad no cuenta con ningún bien de patrimonio histórico.

7.- Activos financieros.

a) Activo financieros no corrientes.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2022	-	-	1.150,00 ^(*)	1.150,00
(+) Altas	-	-	-	-
(-) Salidas y reducciones	-	-	-	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-	-
Saldo al final del ejercicio 2022	-	-	1.150,00	1.150,00
(+) Altas	-	-	-	-
(-) Salidas y reducciones	-	-	-	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-	-
Saldo al final del ejercicio 2023	-	-	1.150,00	1.150,00

(*) Fiare Banca Ética

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a **corto plazo**, sin considerar el efectivo se desglosa en 62.964,27 euros de socios deudores por cuotas, 1.662,40 euros de socios deudores por otros conceptos, 81.699,00 € de entidad donante y patrocinadoras pendiente de ingresar y 1.648,07 euros de anticipos a proveedores (ver nota 9).

Dentro de la partida de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar recogemos las siguientes partidas:

CONCEPTO	Deudores 2023	Deudores 2022
H.P. Deudora por subvenciones	18.346.770,44	12.421.959,16
Otros deudores por formación	210,72	210,72
H.P. Deudora Impt. Sociedades	1.644,51	1.287,87
TOTAL	18.348.625,67	12.423.457,75

La Asociación recibe del programa de I.R.P.F. como mediadora entre diversos Ministerios: el MDSA2030, MEYFP Y MTSSYM y algunas comunidades autónomas: Andalucía, Aragón Castilla y León y C. Valenciana y los Centros de Desarrollo Rural confederados. Esta subvención se recibe para cubrir los gastos corrientes de los Centros de Desarrollo Rural para el periodo 01/01/N – 31/12/N y se cancela cuando los Centros terminan de justificar correctamente dicho gasto. Cuando se recibe la subvención, por banco, se anota el montante de la subvención en la cuenta 4757N. Después se le va pagando a las asociaciones la ½ de dicho importe y se anota en la cuenta 4707N.

En 2023 no se han cerrado algunas de las subvenciones recibidas, para realizar durante este ejercicio, por estar pendiente de pago a los Centros ejecutantes, por retrasos en justificaciones y porque las justificaciones se realizan entre el mes de febrero y marzo del año 2023 y no se han enviado a la administración y para realizar en 2023 se han recibió la subvención del I.R.P.F. de la comunidad autónoma de Aragón, Castilla y León, Comunidad Valenciana, ODS e I.R.P.F tramo estatal y el programa dentro los PRTR para la desinstitutionalización "BIOCIDADOS", para realizar entre los años 2022 y 2024 y "MODERNIZACIÓN TERCER SECTOR – TD", para realizar entre los años 2023 y 2024.

También se recoge una subvención plurianual que se realizará desde el 01-01-2020 al 31-12-2023 concedida por el Fondos Social Europeo para la realización de Itinerarios de inserción de lucha contra la despoblación del Medio Rural y otra para la realización de una investigación sobre Metodología de inserción sociolaboral basada en los diseños de trabajo en el medio rural cuyo periodo de ejecución va de 17/09/2020 a 30/11/2023.

La cuenta Corriente con patronos y otros refleja en este caso un saldo positivo a favor de COCEDER (92.033,49 euros por anticipos a las entidades de la confederación).

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago del principal o intereses de ningún préstamo.

No existen deudas con garantía real.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

La cuenta de H.P. deudora por subvenciones refleja un saldo que comprende las siguientes administraciones deudoras:

Concepto	Importe
JUNTA CLM	6.000,00
DIPUTACIÓN VALLADID. REVITALIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA	25.253,34
MINISTERIO DE CULTURA. ANIMACIÓN A LA LECTURA	20.000,00
MITECO. INVESTIGACIÓN MEDIO-AMBIENTE	319.607,52
MINISTERIO DE TRABAJO, SS Y MIGRACIONES (POISES) EJE 2	1.445.738,43
MINISTERIO DE TRABAJO, SS Y MIGRACIONES (POISES) EJE 6	27.773,01
TOTAL ENTIDADES PUBLICAS DEUDORAS	1.844.372,30

El resto del importe correspondiente a las subvenciones hasta alcanzar los 18.348.625,67 euros se corresponde con subvenciones solicitadas por la entidad para sus asociados y que están pendientes de cierre por COCEDER y compensación con la cuenta Hacienda Pública acreedora por subvenciones recibidas en concepto de entidad colaboradora, una vez que en 2024 se envíen las justificaciones de los proyectos que ejecutan tanto COCEDER como los Centros de Desarrollo Rural.

Como se informa en párrafos anteriores, el resto del epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se corresponde con las deudas con administraciones públicas que desglosamos en la nota 12 de esta memoria.

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen en este ejercicio cuentas correctoras por deterioro originadas por los riesgos de crédito.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No existen activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

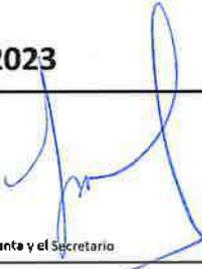
8.- Pasivos financieros.

Los acreedores y otras cuentas a pagar tienen el siguiente detalle en el ejercicio 2023:

ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	Importe 2023	Importe 2023
Acreedores diversos	91.581,00	79.771,83
Total	91.581,00	79.771,83

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Dentro del epígrafe de otras deudas a corto plazo están las siguientes partidas por deudas con entidades asociadas:

CONCEPTO	Deudas transformables en subvenciones
MDSA2030. DIVERSOS PROGRAMAS	522.947,71
PRTR DESINTITUCIONALIZACIÓN "BIOCUIDADOS"	560.208,76
PRTR MODERNIZACIÓN TERCER SECTOR – TD	23.761,27
MITECO. INVESTIGACIÓN MEDIO-AMBIETE	235.272,74
MISYM. FAMI 2023-24. GESTIÓN	5.168,55
FSE COCEDER Y CDRS COMO ENTIDAD EJECUTANTE POISES. ITINERARIOS LUCHA	293.710,13
DESPOBLACIÓN AÑO 2022	
FUNDACIÓN TELEFÓNICA Y FUNDACIÓN ESPADAÑA	12.965,37
FUNDACIÓN MAPFRE	130.000,00
OTRAS (JCYL, MEC, etc)	26.444,39
TOTAL	1.810.478,92

El resto del epígrafe hasta el montante de 1.811.339,16 euros de pasivos financieros a corto plazo se corresponde con (1.010,25) euros de partidas pendientes de aplicación y de 150,00 euros de finanzas.

El resto del epígrafe Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se corresponde con las deudas personal y con las administraciones públicas por la parte pendiente de ejecutar de subvenciones y transferir a los socios (parte se recoge en el epígrafe de largo plazo ya que se ejecutará en 2024) que desglosamos en la nota 12 de esta memoria.

La asociación está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido.

8.1) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	1.811.339,16	-	-	-	-	-	1.811.339,16
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	1.811.339,16	-	-	-	-	-	1.811.339,16
Acreedores comerciales no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	156.539,68	-	-	-	-	-	156.539,68
Proveedores	-	-	-	-	-	-	0,00
Acreedores varios	91.581,00	-	-	-	-	-	91.581,00
Personal	64.958,68	-	-	-	-	-	64.958,68
Anticipos de clientes	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1.967.878,84	-	-	-	-	-	1.967.878,84

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Con respecto a este punto aclaramos que el epígrafe de Otros pasivos financieros 1.810.478,91 euros se corresponden con deudas transformables en subvenciones. Ver el detalle en los párrafos anteriores.

No existen deudas con garantía real.

La entidad no ha tenido ni el presente ejercicio ni en el anterior, pólizas de crédito.

9.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Desglosamos aquí el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" que figura como apartado de la memoria abreviada de las entidades sin ánimo de lucro según Real Decreto 1491/2011, de 28 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

COSTE	Saldo 31/12/22	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/23
Patrocinadores	1.699,47	172.605,38	(92.605,85)	81.699,00
Afiliados	99.760,38	63.965,47	(99.099,18)	64.626,67
Otros deudores	0,00	0,00	0	0,00
TOTAL	101.459,85	236.570,85	(191.705,03)	146.325,67

Se incorpora la información relativa a los anticipos a proveedores que figuran en el epígrafe de Existencias del balance abreviado adjunto.

No existen correcciones valorativas en este ejercicio ni en el anterior.

10.- Beneficiarios, acreedores:

Desglosamos aquí el epígrafe "Beneficiarios, acreedores" que figura como apartado de la memoria abreviada de las entidades sin ánimo de lucro según Real Decreto 1491/2011, de 28 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

COSTE	Saldo 31/12/22	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/23
Contrapartes	0,00	0,00	0,00	0,00
Centros	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades beneficiarias	558,10	37.677,95	(25.406,32)	12.829,73
Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00
Participantes	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	558,10	37.677,95	(25.406,32)	12.829,73

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023

NIF: G47306568	UNIDAD MORETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACION SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

11.- Fondos Propios.

El total de fondos propios al cierre del ejercicio asciende a la cantidad de 505.221,43 euros de ellos 115.400,41 euros corresponden a fondo social.

Fondo social

Aunque los estatutos de la Asociación no indican la obligación de aportar una cantidad inicial en la fecha de constitución de la Asociación, en los primeros ejercicios se consideró como fondo social las cuotas de socios y los excedentes que no se llevaron a reservas para cumplimiento de fines.

Reservas voluntarias para cumplimiento de fines:

Se incrementa la reserva voluntaria para cumplimiento de fines con el excedente de 2022 por importe de 47.472,12 €. El importe actual es de 360.097,22 €.

Resultado del ejercicio:

En el ejercicio 2023 la Asociación ha tenido un excedente positivo de 29.723,80 €.

12.- Situación fiscal.

12.1) Saldos con las administraciones públicas

La composición de los saldos deudores corrientes con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio 2023 es la siguiente, que forma parte del epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:

Saldos deudores	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Organismos de la Seguridad Social deudores	-	-
Hacienda Pública deudora por I.S.	1.644,51	1.338,32
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas	18.346.770,44	12.421.908,71
Total	18.348.414,95	12.423.247,03

La deuda por subvenciones concedidas se corresponde a importes pendientes de abonar por parte de la Administración del ejercicio 2023 y anteriores, bien porque la Administración no ha realizado el abono correspondiente o porque se trata de subvenciones reconocidas al haber recibido la resolución de concesión, pero aún no ejecutadas y/o justificadas, por los centros de desarrollo rural o por COCEDER.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

La composición de los saldos acreedores corrientes con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio 2023 es la siguiente, que forma parte del epígrafe otros acreedores:

Saldos acreedores	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Hacienda Pública acreedora por IRPF	26.009,73	33.791,70
Organismos de la Seguridad Social acreedores	25.672,72	33.715,96
Hacienda Pública acreedora por subvenciones a reintegrar	20.956.637,94	13.439.533,89
Total	21.008.320,39	13.507.041,55

El saldo acreedor por subvenciones se corresponde con importes pendientes de abonar por COCEDER a los distintos CDR del ejercicio 2023 y anteriores, bien porque la Administración no ha realizado el abono correspondiente o porque se trata de subvenciones reconocidas al haber recibido la resolución de concesión, pero aún no ejecutadas y/o justificadas.

12.2) Impuesto sobre beneficios

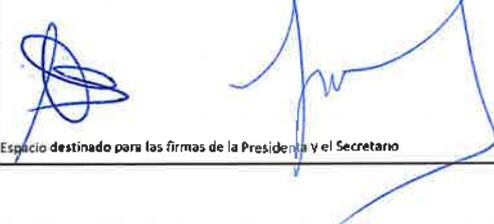
De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las asociaciones declaradas de utilidad pública gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Asimismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Asociación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, con indicación de sus ingresos y gastos

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

CÁLCULO IMPUESTO DE SOCIEDADES 2023

CONCEPTO	ACTIVIDADES NO MERCANT.	ACTIVIDADES FINANCIERAS	EXPLOT.ECO EDIENTAS	TOTAL	% EXC.	LEY 49/02	INGRESOS EXENTOS GTOS NO DEDUCIB.	BASE IMPON.
INGRESOS								
ACTIVIDAD PROPIA								
Cuota Usuarios	280,00			280,00			280,00	
Cuotas Afiliados	62.489,27			62.489,27	100%	6.1b	62.489,27	--
Patrocinadores y Colaboradores Privados	20.554,63			20.554,63	100%	6.1b	20.554,63	--
Donaciones Eventuales	45.260,53			45.260,53	100%		45.260,53	--
Subvenciones Oficiales Imputadas Netas	0,00			0,00		6.1a	0,00	--
Subvenciones Oficiales Imputadas	2.205.577,99			2.205.577,99	100%	6.1c	2.205.577,99	
Devolución Subvenciones Oficiales	0,00			0,00			0,00	
Otros Ingresos Actividad Propia	192.576,54			192.576,54	100%	6.1a	192.576,54	--
INGRESOS FINANCIEROS	8.655,34			8.655,34			8.655,34	
Otros Ingresos Financieros	8.655,34			8.655,34	100%	6.2	8.655,34	--
OTROS INGRESOS	417,31			417,31	100%	6.1a	417,31	
Ingresos Extraordinarios	417,31			417,31			417,31	
Exceso de provisión para responsabilidades	0,00			0,00			0,00	--
TOTAL INGRESOS	2.535.811,61		0,00	2.535.811,61			2.535.811,61	--
GASTOS								
Ayudas Monetarias y Otros	44.810,95			44.810,95			44.810,95	--
Gastos de Personal	1.354.678,85			1.354.678,85			1.354.678,85	--
Amortizaciones	149.382,00			149.382,00			149.382,00	--
Otros Gastos	946.878,32			946.878,32			946.878,32	--
Variación de Provisiones	0,00			0,00			0,00	
Gastos Financieros y Asimilados	0,00			0,00			0,00	--
Gastos Extraordinarios	10.337,69			10.337,69			10.337,69	
Gastos Ejercicios Anteriores	0,00			0,00			0,00	
TOTAL GASTOS	2.506.087,81			2.506.087,81			2.506.087,81	--
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	29.723,80			29.723,80			29.723,80	
Impuesto de Sociedades								
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	29.723,80			29.723,80			29.723,80	

CÁLCULO IMPUESTO DE SOCIEDADES DEVENGADO

RESULTADO ECONÓMICO ANTES DE IMPUESTO			29.723,80
	AUMENTOS	DISMINUCION	
Diferencias Permanentes Régimen Fiscal Ley 49/2002	2.506.087,81	2.535.811,61	
Resultado Contable Ajustado (Base Imponible)			0,00
Impuesto Bruto (Cuota Íntegra) 10%			0,00
Deducciones			
Gasto por Impuesto de Sociedades (Cuota Líquida)			0,00
Retenciones y pagos a Cuenta			-1.644,51
CUOTA DIFERENCIAL			-1.644,51

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO

RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO	29.723,80	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Impuesto de Sociedades	2.506.087,81	2.535.811,61
Diferencias Permanentes Régimen Fiscal Ley 49/2002		
BASE IMPONIBLE		0,00

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los miembros de la Dirección estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomada en su conjunto.

13.- Ingresos y Gastos.

Desglose de la cuenta de resultados en relación a los gastos

Desglose de la partida "Ayudas monetarias y otros".

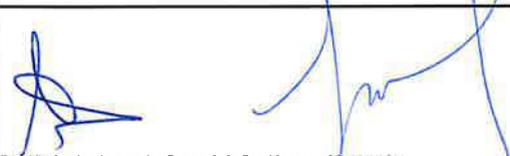
Cta.	Descripción	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
6501	Ayudas monetarias individuales	0,00	0,00
6502	Ayudas monetarias a entidades	19.875,10	26.787,33
6503	Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	0,00	0,00
6504	Ayudas monetarias de cooperación internacional	0,00	0,00
6511	Ayudas no monetarias individuales	0,00	0,00
6512	Ayudas no monetarias a entidades	24.935,85	22.880,48
6513	Ayudas no monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	0,00	0,00
6514	Ayudas no monetarias de cooperación internacional	0,00	0,00
653	Compensación de gastos por prestaciones de colaboración	0,00	0,00
654	Reembolso de gastos órgano de gobierno	0,00	0,00
658	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
	Totales	44.810,95	49.667,81

Desglose de la partida "Gastos de personal", distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales.

Cta.	Descripción	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
640	Gastos de personal	1.025.217,67	926.558,12
642	Seguridad Social, a cargo de la empresa	329.461,18	301.928,20
649	Otros Gastos Sociales	0,00	0,00
	Totales	1.354.678,85	1.228.486,32

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

La composición de Dotación de amortizaciones de la cuenta de resultados abreviada es el siguiente:

Amortizaciones	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Inmovilizado Material	18.884,66	20.825,75
Inmovilizado Inmaterial	130.497,34	149.139,44
TOTAL	149.382,00	169.965,19

La composición de otros gastos de explotación de la cuenta de resultados abreviada es el siguiente:

Otros gastos de explotación	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Arrendamientos y cánones	26.778,63	40.627,03
Reparaciones y conservación	13.597,15	11.889,81
Servicio de profesionales independientes	638.343,75	483.276,04
Transporte	9.919,66	4.613,34
Primas de seguros	8.006,55	3.941,08
Seguros bancarios y similares	1.150,25	1.017,34
Publicidad y propaganda y Relaciones públicas	85.251,62	27.336,41
Suministros	3.521,67	5.586,45
Otros Servicios	158.820,64	161.652,03
Otros tributos	1.488,40	2.005,68
Perdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00	0,00
Otros gastos de gestión corriente	0,00	9.400,42
TOTAL	946.878,32	751.345,63

Dentro de la partida de "Otros servicios" se registran los siguientes conceptos:

Otros servicios	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Comunicación (postal, telefónica, mensajería, internet, renovación marca)	4.419,31	5.208,31
Material de Oficina	5.105,94	12.283,14
Viajes personal, voluntarios y alumnos de diversos programas, incluido hospedaje y manutención	73.882,24	67.810,69
Gastos de limpieza	2.395,80	2.739,74
Gastos de actividad de diversos programas.	73.017,35	73.610,15
TOTAL	158.820,64	161.652,03

Información sobre ingresos

Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia.

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada es el siguiente:

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidente y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Ingresos de la actividad propia	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Cuotas de afiliados	62.489,27	99.099,18
Cuotas de usuarios	280,00	0,00
Ingresos de Patrocinadores y afiliados	20.554,63	15.000,00
Donaciones Privadas	45.260,53	44.481,48
Subvenciones y donaciones imputadas a resultados del ejercicio	2.205.577,99	1.909.828,34
Servicios de Formación	45.747,52	1.977,80
TOTAL	2.379.909,94	2.070.386,80

Los ingresos de Patrocinadores y Colaboradores tienen la siguiente composición:

Ingresos de Patrocinadores y Colaboradores	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
FUNDACIÓN ESPADAÑA.	3.520,00	0,00
FUNDACIÓN TELEFÓNICA	17.034,63	15.000,00
TOTALES	20.554,63	15.000,00

El detalle de las subvenciones y donaciones imputadas a resultados del ejercicio es el siguiente:

SUBVENCIONES IMPUTADAS A RDO. EJERCICIO	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
MDSA2030. IRPF TRAMO ESTATAL	338.791,24	267.161,33
MEPSD MANT. SEDE	96.000,00	96.000,00
MDSA2030. ODS	110.670,44	194.156,27
MDSA2030. BIOCUIDADOS	502.746,92	181.742,71
MDSA2030. MODERNIZACIÓN TERCER SECTOR	208.348,32	0,00
SUBV. IRPF MEDIO AMBIENTE	65.024,48	325.739,90
SUBV. MEC COORDINACIÓN PROGRAMAS	0,00	1.108,55
SUBV. M.CULTURAL. ANIMACIÓN A LA LECTURA	11.007,14	0,00
SUBV. DIPUTACIÓN VALLADOLID. OCIO INCLUSIVO	6.000,00	6.000,00
SUBV. DIPUTACIÓN VALLADOLID. REVITALIZACIÓN SOCIO-ECONO	12.164,96	0,00
SUBV. PREVENCIÓN VIOLENCIA GÉNERO. MR. JCYL	21.652,99	19.253,29
MAPA. PLURIRREGIONALES 2022	0,00	4.933,13
JUNTA CYL. CURSOS AGRICULTURA	0,00	23.193,09
DIPUTACIÓN DE VALENCIA	0,00	0,00
MTSSYM. POISES. INVESTIGACIÓN METODOLOGÍA DE INSERCIÓN	146.633,42	87.167,88
MTSSYM. POISES. ITINERARIOS INTEGRADOS LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN	497.741,37	516.238,19
SUBV. PRTR CYL HERRAMIENTA GESTIÓN Y APP RURAL	174.304,35	152.395,65
SUBV. CASTILLA LA MANCHA. ITINERARIOS INTEGRADOS	6.000,00	5.854,55
DIPUTACIÓN VALENCIA. DELITOS DE ODIO	0,00	18.695,42
JUNTA ANDALUCIA ITINERARIOS MUJER RURAL	8.492,36	10.188,38
TOTALES	2.205.577,99	1.909.828,34

El resto del epígrafe de la cuenta de PyG se completa con donaciones.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Ingresos Financieros

Ingresos Financieros	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Ingresos de cuenta corriente y cuenta a plazo	8.655,34	6.778,28
TOTAL	8.655,34	6.778,28

Ingresos excepcionales 417,31 euros

Le entidad no realiza actividades ordinarias de carácter mercantil, por lo que no existe importe neto de la cifra de negocios correspondiente a dichas actividades. (Aparece neteado de gastos en el epígrafe)

14.- Subvenciones, donaciones y legados.

En este ejercicio, como en los anteriores, esta entidad canaliza las subvenciones que van destinadas a las Asociaciones que integran esta Confederación, y que se detallan en el punto "4.8 Subvenciones, donaciones y legados" de esta memoria. Se detallan a continuación el resto de las subvenciones recibidas efectivamente empleadas en adquirir el inmovilizado para el que fueron concedidas.

Los saldos y movimientos de las subvenciones dentro del balance de 2021 son los siguientes:

SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	Saldo 31/12/22	Altas	Bajas	Saldo 31/12/23
Subvenciones oficiales de capital	2.830.817,82	101.026,71	(144.848,54)	2.786.995,99
Donaciones y legados de capital	130.735,66	0,00	(1.980,48)	128.755,18
TOTAL	2.961.553,48	101.026,71	(146.829,02)	2.915.751,17

Las subvenciones, donaciones y legados están destinadas a la actividad propia, es decir, al cumplimiento de fines de la entidad.

Las subvenciones, donaciones y legados son de dos tipos:

1.- Subvenciones, donaciones y legados para inversiones relacionadas con la actividad propia. Estas a medida que se va amortizando la inversión financiada, se trasladan a resultados.

SUBVENCION	IMPORTE EN	BAJAS	TRASPASOS	ALTAS	IMPORTE EN
	BALANCE				BALANCE
	31/12/2022				31/12/2023
PROGRAMA IRPF M.AMBT 2013	1.051,08	1.051,08			0,00
PROGRAMA IRPF M.AMBT 2014	229,73	121,00			108,73
PROGRAMA IRPF M.AMBT 2015	1.162,65	1.162,65			0,00
PROGRAMA IRPF M.AMBT 2016	10.652,65	2.808,88			7.843,77
PROGRAMA IRPF M.AMBT 2017	4.666,37	960,69			3.705,68
PROGRAMA IRPF M.AMBT 2021	3.933,93	472,83			3.461,10
PROGRAMA IRPF M.AMBT 2023		777,67		19.310,30	18.532,63
BIOCIDADOS 22-24	48.657,80	3.256,48			45.401,32
MODERNIZACIÓN TERCER SECTOR - TD		762,92		68.052,95	67.290,03

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

SUBVENCION	IMPORTE EN		TRASPASOS	ALTAS	IMPORTE EN	
	31/12/2022	BAJAS			31/12/2023	BALANCE
MC. ANIMACIÓN A LA LECTURA		177,05		8.992,86		8.815,81
DIPUTACIÓN VALLADOLID		247,92		4.670,60		4.422,68
SUBV. DESTINO SEDE	70.354,21	11.799,17		101.026,71		159.581,75
IRPF 2013	2.302,59	1.812,00				490,59
IRPF 2014	10.498,37	5.762,59				4.735,78
IRPF 2015	40.974,84	12.415,81				28.559,03
IRPF 2016	35.833,56	18.864,08				16.969,48
IRPF 2021	1.028,21	262,51				765,70
IRPF 2017 ARAGÓN	3.059,79	567,29				2.492,50
IRPF 2017 CASTILLA Y LEÓN	18.412,80	8.392,06				10.020,74
ISO 2020	23.119,39	6.316,11				16.803,28
SUBV OBRAS EL VILLAR	80.989,68	8.949,48				72.040,20
S.O EL VILLAR 2ª planta	4.208,66	297,71				3.910,95
SUBV OBRAS UCIEZA	77.175,71	2.725,75				74.449,96
SUBV OBRAS VALDECEA	14.960,86	1.793,03				13.167,83
S O VALDECEA 2ª planta	61.057,26	4.028,25				57.029,01
SUBV OBRAS ALMANZOR	72.911,26	2.275,82				70.635,44
SUB. OBRAS C.CONDES	211.641,75	3.843,48				207.798,27
SUBV OBRAS C.OVISO	49.417,18	1.593,97				47.823,21
SUBV OBRAS OVISO CESION	1.595,90	796,89				799,01
SUBV OBRAS C.PORTAS	4.140,29	1.034,24				3.106,05
SUBV OBRAS C. ALT M.	210.579,88	5.151,36				205.428,52
SUBV OBRAS GRIJO MENOR	234.737,61	6.058,47				228.679,14
SUBV OBRAS O VISO C.DIA	474.670,41	11.934,63				462.735,78
SUBV OBRAS RESIDENCIA GRIJO	496.012,31	13.322,42				482.689,89
SUBV OBRAS CERUJOVI C.DIA	631.135,29	14.851,42				616.283,87
SUBV. DESTINO CDRs	2.760.463,60	133.049,37	0,00	0,00		2.627.414,23
DONACIONES EL VILLAR	27.996,89	1.980,48				26.016,41
DONAC TERRENOS OVISO	3.606,07					3.606,07
DONACIONES PRIV O VISO CD	24.132,70					24.132,70
DONACIONES PUBLICA C.D CERUJOVI	75.000,00					75.000,00
SUBVENCIONES PRIVADAS	130.735,66	1.980,48	0,00	0,00		128.755,18
TOTAL DE GASTOS INVERSION	2.961.553,47	146.829,02	0,00	101.026,71		2.915.751,16

Las bajas se produjeron por el traspaso al resultado del ejercicio de las amortizaciones de los bienes adquiridos con las citadas subvenciones, por importe 146.829,02 euros, esta cifra es la que aparece en la cuenta de subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio.

En el punto 4.14 y 7 se detallan las subvenciones oficiales concedidas por las Administraciones públicas, al objeto de asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia de la entidad que no se han empleado en el 2023 y se gastarán en 2024.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

2.- Subvenciones, donaciones y legados concedidos para cubrir gastos corrientes destinados a cumplir los fines de la entidad, se adjunta tabla con el año de concesión y el año de imputación:

ENTIDAD CONCEDENTE	Año concesión	Periodo aplicación	Importe concedido	Imputado a Rdos. hasta comienzo del ejercicio	Imputadas al resultado 2023	Total Imputado a Rdos.	Concesión entidades Ejecutantes	Pendiente de Imputar a Rdos.
MDSA2030 PROGRAMAS TRAMO ESTATAL IRPF/2021	2021	01/2022-03/2023	788.073,13	267.161,33	63.704,35	63.704,35	457.207,45	0,00
MDSA2030 PROGRAMAS TRAMO ESTATAL IRPF/2022	2022	01-12/2023	717.887,48	0,00	275.086,89	275.086,89	400.709,59	42.091,00
MDSA2030 PROGRAMAS TRAMO ESTATAL IRPF/2023	2023	01-12/2024	828.494,10	0,00	0,00	0,00	443.637,71	384.856,39
MDSA2030 MANTENIMIENTO SEDE	2022	01-12/2023	96.000,00	0,00	96.000,00	96.000,00		0,00
MDSA2030 MANTENIMIENTO SEDE	2023	01-12/2024	96.000,00	0,00	0,00	0,00		96.000,00
MDSA2030 DDS	2022	01-11/2023	399.611,12	0,00	110.670,44	110.670,44	288.940,68	0,00
MITECO IRPF MEDIO AMBIENTE	2023	01/2023-06/2024	319.607,52		65.024,48	65.024,48		254.583,04
MDSA2030. PRTR. BIOCUIDADOS	2020	01/2022-12/2024	1.244.698,39	181.742,71	502.746,92	502.746,92		560.208,76
JUNTA CYL. PRTR. APP Y HERRAMIENTA DE GESTIÓN	2022	01/2022-09/2023	326.700,00	152.395,65	174.304,35	174.304,35		0,00
JUNTA CYL. MI PUEBLO POR LA IGUALDAD	2023	01-12/2023	26.400,00	0,00	21.652,99	21.652,99	4.747,01	0,00
DIPUTACIÓN VALLADOLID. OCIO INCLUSIVO	2023	01-12/2023	6.000,00	0,00	6.000,00	6.000,00		0,00
DIPUTACIÓN VALLADOLID. REVITALIZACIÓN SOCIO-ECONO	2023	01/2023-06/2024	21.070,77	0,00	12.164,96	12.164,96		8.905,81
MODERNIZACIÓN TERCER SECTOR - TD	2023	01/2023-12/2024	232.109,59	0,00	208.348,32	208.348,32		23.761,27
ANIMACIÓN A LA LECTURA	2023	01-12/2023	11.007,14	0,00	11.007,14	11.007,14		0,00
JUNTA ANDALUCIA. ITINERARIOS MUJER RURAL	2022	01-12/2023	8.492,36	0,00	8.492,36	8.492,36		0,00
JUNTA CLM. ITINERARIOS LUCHA CONTRA DESPOBLACIÓN	2021	01/2021-12/2023	18.000,00	12.000,00	6.000,00	6.000,00		0,00
MEYFP. EDUCACIÓN SEDE 2023-24	2023	09/2023-09/2024	26.169,94	0,00	0,00	0,00	24.311,98	1.857,96
MISYM. FAMI 2023-24	2023	01-12/2024	124.946,00	0,00	0,00	0,00	119.777,45	5.168,55
MTSSYM. POISES. ITINERARIOS INTEGRADOS LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN	2019	01/2020-12/2023	3.425.000,00	2.301.661,16	497.741,37	497.741,37	625.597,47	0,00
FSE. EJE 6 METODOLOGÍAS INVESTIGACIÓN	2020	10/2020-06-2023	277.730,09	131.096,67	146.633,42	146.633,42		0,00
FUNDACIÓN ESPADAÑA	2022	01/12/2022	1.700,00	0,00	1.700,00	1.700,00		0,00
FUNDACIÓN ESPADAÑA	2023	01/12/2023	1.820,00	0,00	1.820,00	1.820,00		0,00
FUNDACIÓN TELEFÓNICA	2022	01-06/2022	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00		0,00
FUNDACIÓN TELEFÓNICA	2023	07/2023-06/2024	15.000,00	0,00	2.034,63	2.034,63		12.965,37
TOTALES			9.027.517,63	5.689,61	2.226.132,62	2.226.132,62	2.364.929,34	1.390.398,15

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Desglose de colaboraciones:

ENTIDAD CONCEDENTE	Año concesión	Periodo aplicación	Importe concedido	Imputado a Rdos. hasta comienzo del ejercicio	Imputadas al resultado 2023	Total imputado a Rdos.	Pendiente de imputar a Rdos.
FUNDACIÓN TELEFONICA	2023	01-06/2023	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00
FUNDACIÓN TELEFÓNICA	2023	07/2023-06/2024	15.000,00	0,00	2.034,63	2.034,63	12.965,37
FUNDACIÓN ESPADAÑA	2022	01/12/2022	1.700,00	0,00	1.700,00	1.700,00	0,00
FUNDACIÓN ESPADAÑA	2023	01/12/2023	1.820,00	0,00	1.820,00	1.820,00	0,00
TOTALES			33.520,00	0,00	20.554,63	20.554,63	0,00

El total de donaciones recibidas asciende a 45.260,53 euros

15.-Actividades de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

15.1) Actividades de la entidad

Se pasa a detallar las actividades realizadas por la Confederación durante el ejercicio 2021.

15.1.1) Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1:

A) Identificación

ASESORAMIENTO Y AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES Y PERSONAS DEL MEDIO RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

- Asesoramiento técnico a entidades del medio rural
- Ayudas monetarias a entidades del medio rural
- Relaciones continua con la Administración Central, Autonómica y Local.
- Captación de fondos a través de la web de la entidad: puesta en marcha del canal del donante.

Breve descripción de la actividad

1. Apoyo técnico a las entidades miembros de COCEDER y entidades públicas y privadas, que trabajan en el medio rural así como la coordinación continua
2. Coordinación con las distintas administraciones: central, autonómica y local, para presentarles nuestros programas, hacerles partícipes de éstos y solicitarles cofinanciación si se estima necesario.
3. Captación de fondos externos mediante la web de COCEDER poniendo en marcha el canal del donante y visibilizando a través de vídeos los programas de la entidad.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	9

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	18.875,10
b. Ayudas no Monetarias	24.935,85
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	103.230,64
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	2.297,03
b. Reparaciones y conservación	21,30
c. Servicios de profesionales independientes	9.763,85
d. Transportes	1.164,85
e. Primeras de seguros	840,34
f. Servicios bancarios	1.150,25
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.058,98
h. Suministros	735,02
i. Tributos	1.488,40
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	16.636,06
Amortización del Inmovilizado	6.551,43
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	35.537,20
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	229.286,27

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	36.856,77
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	35.537,20
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	111.726,45
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	3.520,00
b. Donaciones y legados	41.645,85
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	229.286,27

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

23

Clase de beneficiarios/as

23 Personas Jurídicas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Entidades, tanto públicas como privadas, que trabajan en el medio rural.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Coordinación, apoyo técnico y/o monetario y asesoramiento.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

- Se ha prestado apoyo técnico y/o económico a entidades del medio rural con las que nos coordinamos, e incluso en ocasiones se les ha cedido el uso de infraestructuras para el desarrollo de alguna actividad.
- Se han mantenido reuniones constantes con las diferentes administraciones, fruto de lo cual se ha mantenido la financiación a lo largo de 2023.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con esta actividad se han cumplido parte de los fines de la entidad como son el a, c, d, e y j.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

ACTIVIDAD 2:

A) Identificación

GESTIÓN PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL CONSIDERADOS DE INTERÉS SOCIAL DEL 0,7% DEL I.R.P.F.

Servicios comprendidos en la actividad

Coordinación de las acciones y control financiero de los programas subvencionados por el IRPF a COCEDER. Adquisición de equipamientos y gestión de su uso.

Los programas subvencionados por el IRPF son los siguientes:

- Programa de sensibilización y concienciación sobre la despoblación y la necesidad de emprendimiento en el medio rural
- Programa de captación de fondos procedentes de fuentes privadas
- Programa de atención integral a personas con necesidades educativas del medio rural
- Programa de promoción del envejecimiento exitoso en el medio rural
- Biocuidados: Nuevos modelos de cuidados prestados por la comunidad, centrados en la persona, en entornos rurales.
- Programa de generación de conocimiento y buenas prácticas entorno a los derechos vinculados a los cuidados.
- Programa estatal de asesoramiento y formación a personas trabajadoras y voluntarias de entidades del Tercer Sector del medio rural
- Programa de investigación sociológica de diagnóstico y propuestas sobre el precariado y el reto demográfico en el medio rural.
- Programa de itinerarios integrados para luchar contra la despoblación rural.
- En las comunidades autónomas donde ejecuta programas COCEDER, se ejecutan programas por COCEDER sobre inserción sociolaboral, salud, atención integral, urgencia... dirigidos a los colectivos de jóvenes, infancia, mujeres, personas con discapacidad, personas inmigrantes y población del medio rural con especial necesidad.

Breve descripción de la actividad

La gestión de los programas subvencionados a través del IRPF, coordinando las acciones que se lleva a cabo en los distintos territorios en los que desarrollamos la actividad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	25

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



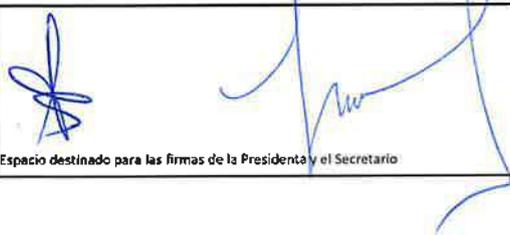
NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

COSTE	IMPORTE
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	50.970,17
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	3.254,02
b. Reparaciones y conservación	2.459,26
c. Servicios de profesionales independientes	3.933,17
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	246,06
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.331,07
Amortización del Inmovilizado	130.517,92
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	192.711,67

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	420,47
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	192.291,20
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	192.711,67

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

25.917 personas beneficiarias

Clase de beneficiarios/as

Personas físicas ubicadas en el medio rural

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

La población del medio rural en general

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

El grado de atención que reciben los beneficiarios es satisfactorio, y esto queda reflejado en las encuestas de satisfacción que anualmente se llevan a cabo.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

La entidad lleva la gestión de los programas subvencionados por el IRPF siendo los resultados positivos y esto se refleja en la continuidad de los mismos por parte de Ministerios desde hace más de 30 años y actualmente por las Comunidades autónomas respecto al programa del IRPF.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con esta actividad se cumplen parte de los fines estatutarios, en concreto el a y el c.

ACTIVIDAD 3:

A) Identificación

PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO Y FORMACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS Y VOLUNTARIAS

Servicios comprendidos en la actividad

1. Transmisión de valores solidarios a la población del medio rural, mediante la difusión y seguimiento del Plan de Voluntariado, así como de los servicios y programas de la asociación en los que colaboran las personas voluntarias de la entidad.
2. Sensibilización a la población del medio rural sobre el voluntariado, como cauce de participación y corresponsabilidad social, manteniendo el mayor número posible de personas voluntarias, así como captar y formar nuevas personas, implicándoles en las actividades de la asociación, siguiendo el protocolo establecido.
3. Formación de las personas voluntarias, contribuyendo a su desarrollo personal, a la cohesión del grupo, a conocer la realidad en la que intervienen y a la realización eficaz de sus tareas.
4. Asesoramiento y apoyo necesario a las personas voluntarias que participan en el programa, mediante actividades de seguimiento y coordinación, favoreciendo su motivación y continuidad en el programa.
5. Reconocimiento a las personas voluntarias que participan o han participado en la entidad, valorando y visibilizando la importancia de su colaboración.
6. Coordinación entre las distintas entidades tanto públicas como privadas del territorio, consiguiendo implicarlas en el Plan de Voluntariado

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Breve descripción de la actividad

1. Se ha difundido el Plan de Voluntariado de la entidad entre los socios y colaboradores de COCEDER. Además de manera periódica se ha difundido la actividad que las personas voluntarias realizan en los diferentes programas y su colaboración.
2. Se ha realizado varias acciones de formación On line con el objetivo de transmitir conocimientos en temas como el cumplimiento de la Protección de Datos, la reforma laboral, la problemática de la despoblación , el papel del emprendimiento en el medio rural, PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y EL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO EN EL ÁMBITO LABORAL, y formaciones relacionadas con el modelo de atención centrada en la persona, elaboración de planes de vida y dinámicas facilitadoras para que la persona responda a su plan de vida
3. Se han realizado contactos telefónicos frecuentes con las personas voluntarias y trabajadoras para realizar un adecuado seguimiento de su acción de voluntariado.
4. Desde COCEDER se ha trabajado por mejorar la visibilidad de las personas voluntarias, dando difusión en medios de comunicación se sus acciones.
5. El incremento de proyectos y su acción social ha incrementado el número de personas trabajadoras lo que ha requerido de formación para su adecuación al puesto de trabajo y la entrada en la entidad
6. Se han mantenido reuniones y contactos con entidades de los territorios de manera periódica y siempre que ha sido necesario.
7. Se ha elaborado un audiovisual para la entrada de las personas voluntarias a COCEDER, esta formación consta de una parte de conocimiento del a entidad, de su estructura y de sus entidades asociadas
8. Se ha elaborado un audiovisual para la incorporación de las personas trabajadoras a la entidad de COCEDER

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	14

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	34.014,68
Otros gastos de la actividad	

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

COSTE	IMPORTE
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	7.773,84
d. Transportes	2.864,99
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	15.261,91
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	59.915,42

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	11.550,88
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	48.364,54
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	59.915,42

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

99 personas voluntarias (Mujeres: 54 y Hombres: 45) 1.232 personas trabajadoras (285 hombres y 947 mujeres)

Clase de beneficiarios/as

Personas voluntarias y personas trabajadoras de COCEDER y sus centros asociados

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

En COCEDER pueden participar voluntariamente todas las personas mayores de 18 años o mayores de 16, con el consentimiento de los padres, siempre que sean personas comprometidas, responsables, discretas, tolerantes, empáticas y que deseen colaborar con la Entidad.

Por otra parte, las personas trabajadoras que tienen una relación laboral con los centros asociados a COCEDER o las propias trabajadoras de COCEDER pueden participar en esta actividad

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Desde COCEDER se realiza formación con los voluntarios de manera anual y realizan una encuesta de satisfacción donde se valoran los diferentes aspectos de la acción de voluntariado realizada.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

- En las acciones de formación que se han realizado
- CURSO VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y REGISTRO RETRIBUTIVO de 44 horas , asistieron 21 personas trabajadoras y voluntarias (16 mujeres y 5 hombres)
- Curso Proceso formativo en Innovación Social y comunidad de Aprendizaje. de 10 horas con la asistencia de 7 personas voluntarias (2 hombres y 5 mujeres) y 48 personas trabajadoras
- Curso GESTIÓN DE ENTIDADES SOCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MEDIO RURAL de 12 horas presenciales, con la asistencia de 26 personas voluntarias 19 mujeres y 7 hombres de un total de 45 personas (19 personas trabajadoras)
- 2 encuentros el 1 de junio y el 15-16 diciembre el 90 % de las personas voluntarias de la entidad y un total de 67 personas trabajadoras
- Se han realizado una media de tres llamadas telefónicas para hacer seguimiento de las personas voluntarias y el contacto con las personas trabajadoras es continua a través de plataformas de entorno digital
- Se ha difundido a 22 entidades socias, el Plan de Voluntariado de la entidad
- Se ha dado visibilidad en la página web de COCEDER y de sus centros asociados del papel de las personas voluntarias, también a través de las redes sociales, y se ha intensificado la captación y llamamiento de las entradas en la web con la información necesaria para ser persona voluntaria de la entidad.
- Así mismo, se han intensificado la visibilidad de la acción social de COCEDER y sus centros, de los nuevos proyectos, lo que ha provocado un incremento del interés de las personas por formar parte del equipo y a la vez ha requerido de formaciones para adecuación al puesto y al programa.
- Se han realizado diferentes reuniones con entidades socias y otros agentes implicados para una adecuada coordinación de esta actividad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

La entidad cuenta con un Plan de Voluntariado que se evalúa de forma anual y cuyos resultados se comunican en la Asamblea general de COCEDER. de esta forma se da respuesta y cumplimiento con unos de sus fines: * Promover la sensibilización, captación, formación, apoyo y coordinación del voluntariado social en el Medio Rural, ante las crecientes necesidades de intervención en favor de todos los sectores de población; potenciando las actividades de voluntariado y la integración de las personas voluntarias en los programas y estructura organizativa de COCEDER, * Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo, * Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: Infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia, * Prestar especial atención y apoyo, a través de programas específicos, a los colectivos de discapacitados, enfermos mentales, menores en situación de conflicto o riesgo social, reclusos y exreclusos, inmigrantes, minorías étnicas, gitanos, drogodependientes, mujeres maltratadas, ... y otros colectivos en situación de exclusión social.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACION SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

ACTIVIDAD 4:

A) Identificación

BIOCUIDADOS: NUEVOS MODELOS DE CUIDADO PRESTADOS POR LA COMUNIDAD, CENTRADOS EN LA PERSONA, EN ENTORNOS RURALES

Servicios comprendidos en la actividad

Activación de planes de vida de las personas participantes a través de apoyos y/o servicios comunitarios prestados en entornos rurales, mediante equipos disciplinares.
 Activación de la comunidad mediante la figura de la facilitadora comunitaria para que desde la misma se presten los apoyos/servicios demandados por las personas participantes.
 Se han establecido reuniones periódicas con el MDSA2030, Plataforma Vidas y el resto de los proyectos piloto subvencionados a través de los Next Generation de la UE.
 Realización de una jornada de buenas prácticas en modelo de cuidados comunitarios en Barco de Ávila, con la participación de 78 profesionales y 3 entidades externas que expusieron su modelo de cuidados comunitarios con diferentes perfiles de población.

Breve descripción de la actividad

El programa BIOCUIDADOS es un proyecto de innovación social cuyo objetivo es prevenir la institucionalización y fomentar la desinstitucionalización utilizando recursos comunitarios para prestar servicios centrados en la persona, potenciando su autonomía personal.
 Este está vinculado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, y financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.
 Se desarrolla en 18 territorios rurales pertenecientes a nueve Comunidades Autónomas, participando los CDRs: Montaña y Desarrollo, Sastipem Thaj Mestapem, Asociación Guayente, Asociación Cultural, Grio, Fundación Edes, Asociación Pasiega, Almanzor, El Villar, Carrión de los Condes, Carrión y Ucieza, Valdecea, El Sequillo, La Olivera, Cerujovi, Portas Abiertas, O Viso, Alt Maestrat y La Safor.
 Se trabaja con los colectivos de personas mayores, infancia y juventud en riesgo de exclusión, personas con diversidad funcional y personas reclusas, pero sin segmentar, de manera integral.
 Jornada de buenas prácticas en modelo de cuidados comunitarios en Barco de Ávila, con la participación de Asdecoba, COCEMFE y Agrodinamo como entidades externas que expusieron su modelo de cuidados y activación comunitaria con diferentes colectivos de población (exreclusos, personas con discapacidad y jóvenes en situación y/o riesgo de exclusión).
 El propósito final es la aplicación en las políticas públicas de nuevos modelos de servicios sociales adaptados al medio rural, ideados y experimentados, transformándolos en modelos reconocidos y financiados siempre y cuando hayan evidenciado su aportación de valor.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	25

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

COSTE	IMPORTE
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	264.529,53
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	973,89
b. Reparaciones y conservación	1.428,65
c. Servicios de profesionales independientes	239.623,85
d. Transportes	1.292,30
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.930,19
h. Suministros	199,62
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	13.686,52
Amortización del Inmovilizado	3.256,48
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	527.921,03

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	527.921,03
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	527.921,03

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: EURO	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

491 personas

Clase de beneficiarios/as

Personas mayores, infancia y juventud, reclusos, personas con discapacidad y personas con enfermedad mental

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas del medio rural en proceso de institucionalización o institucionalizadas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Atención integral centrada en la persona

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Se ha acompañado la realización de los planes de vida de 491 personas participantes, recibiendo información unas 100 personas más, llegando a 153 municipios, de 18 comarcas rurales de 9 Comunidades Autónomas diferentes.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con el programa Biocuidados se cumplen los fines a, c, f, i y j de los estatutos de la entidad.

ACTIVIDAD 5:

A) Identificación

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Servicios comprendidos en la actividad

- Estudios de investigación en diferentes temas medioambientales, basados en 3 ejes fundamentales:
 - 1.- Investigación sobre la aplicabilidad de medidas para la adaptación al cambio climático en entornos rurales
 - 2.- Investigación sobre la puesta en valor de la biodiversidad cultivada y el patrimonio natural y la prevención de la contaminación en el medio rural.
 - 3.- Investigación sobre el conocimiento del estado de la calidad de las aguas subterráneas y la recuperación del patrimonio asociado en el medio rural.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Breve descripción de la actividad

Investigación Tipo 1: Investigación sobre la aplicabilidad de medidas para la adaptación al cambio climático en entornos rurales.

Objetivo específico 1: medidas de adaptación al cambio climático en entornos rurales.

- A1. Investigación sobre técnicas de cosecha de aguas pluviales para mitigar los efectos del cambio climático.
- A2. Ensayo de los modelos de cubiertas vegetales y acolchados como estrategia ecológica de lucha contra la erosión y huella de carbono e incremento de la biología del suelo en viñedos de secano.
- A3. Investigación sobre los beneficios obtenidos de implantar un Plan Medioambiental en los centros de trabajo. Fase III.
- A4. Investigación sobre la puesta en marcha de una comunidad energética en el medio rural en la comarca del Bierzo.
- A5. Estrategias innovadoras para la regeneración sostenible del hábitat residencial en el medio rural más frágil: adaptación de la gestión urbanística e impulso de la dimensión eco – social de la vivienda rural.
- A6. Narrativas artísticas agroecológicas para la educación ambiental en la lucha contra el cambio climático. Fase II.

Investigación Tipo 2: Investigación sobre la puesta en valor de la biodiversidad cultivada y el patrimonio natural y la prevención de la contaminación en el medio rural.

Objetivo específico 2: promoción y puesta en valor de la biodiversidad cultivada en el medio rural.

- A1. Estrategias de puesta en valor de la agricultura local a través de ensayos sobre la biodiversidad cultivada, elaboraciones innovadoras e implementación de técnicas novedosas en la caracterización de climas y edafo-paisajes.
- A2. Investigación para la recuperación, recolección y almacenaje de semillas de variedades autóctonas de la comarca de A Limia.
- A3. Investigación para la identificación de variedades autóctonas de especies vegetales de interés agrícola en las comarcas de la Serranía de Ronda, Tierra de Campos, Calatayud y Tabeirós – Terra de Montes.
- A4. Investigación sobre el estado de los suelos en zonas de agricultura intensiva en las comarcas de Tierra de Campos, Vegas Altas del Guadiana y Sierra Sur de Sevilla.
- A5. Investigación sobre la implantación de cultivos alternativos para fomentar la diversificación de la actividad agrícola.
- A6. Investigación de la capacidad radicular en especies vegetales locales para su uso en arquitectura vegetal.

Objetivo específico 3: promoción y puesta en valor del patrimonio natural en el medio rural.

- A1. Investigación sobre la puesta en marcha de acciones de restauración ambiental en espacios degradados de las comarcas de Tierra de Campos, Sierra Sur de Sevilla, Tabeirós – Terra de Montes y del Parque Natural de la Sierra de la Collserola.
- A2. Investigación sobre la flora de la zona del Grío – Perejiles. Ruta botánica. Fase II.

Objetivo específico 4: prevención de la contaminación en el medio rural.

- A1. Investigación sobre la calidad del aire en el medio rural, en referencia al material particulado, en pequeñas poblaciones de las comarcas del Bierzo, Sierra Sur de Sevilla, Tierra de Campos y La Safor.

Investigación Tipo 4: Investigación sobre el conocimiento del estado de la calidad de las aguas subterráneas y la recuperación del patrimonio asociado en el medio rural.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

A1. Investigación sobre la contaminación causada en las aguas subterráneas por actividades de origen agroganadero y urbano en las comarcas del Bierzo, Sierra Sur de Sevilla, Calatayud, Alto Órbigo, Tierra de Campos, Urgell, Parque Natural de la Sierra de la Collserola, Vegas Altas del Guadiana, Alto Maestrazgo, La Safor y Tabeirós – Terra de Montes.

A2. Investigación sobre la recuperación de fuentes naturales en la zona del Sequillo. Importancia de su conservación para la defensa del medio natural. Fase III.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	7

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	800,00
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	22.765,92
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	2.264,03
b. Reparaciones y conservación	203,76
c. Servicios de profesionales independientes	20.890,74
d. Transportes	6,95
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	162,98
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	17.930,10
Amortización del Inmovilizado	7.868,28
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	19.310,30
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	92.203,06

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.552,98
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	89.650,08
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	92.203,06

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

16 personas jurídicas

Clase de beneficiarios/as

16 personas jurídicas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Desarrollar un proyecto de investigación medioambiental.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

El grado de investigación que han realizado las entidades ha sido el esperado, cumpliendo los objetivos programados.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Se han beneficiado de este servicio 16 asociaciones del medio rural, desarrollando proyectos de investigación n en temas de desarrollo sostenible y medioambiental de zonas concretas

Se han realizado 17 estudios de investigación en 16 comarcas de zonas de ejecución del programa.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El fin estatutario que se cumple con esta actividad es los puntos b, k y l principalmente.

ACTIVIDAD 6:

A) Identificación

PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACION SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Servicios comprendidos en la actividad

Actuaciones que promuevan una mayor igualdad de oportunidades en el acceso a cualquier puesto de trabajo dentro de la organización

Adquirir unos conocimientos básicos, actualizados y prácticos sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y en concreto en el ámbito laboral.

* Fomentar estrategias flexibles en la organización del trabajo que favorezcan la conciliación familiar y laboral.

* Adaptar la entidad a los cambios que se producen en la sociedad, relativos a la familia, los indicadores sociales, los hábitos y costumbres.

Breve descripción de la actividad

Se ha realizado y ofrecido formación en VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y REGISTRO RETRIBUTIVO de 44 horas,

Además se han llevado a cabo otras acciones en materia de igualdad que incide en las entidades socias y en materia de transparencia para la sociedad en una entidad social como COCEDER

- se ha elaborado una guía de conciliación
- Actualización del PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL acoso, acoso discriminatorio, acoso por motivos LGTBI, ACOSO SEXUAL Y EL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO y otras conductas que siendo o no constitutivas de delito pudiesen resultar contrarias a la libertad sexual y la integridad moral en el trabajo
- Se ha llevado a cabo seguimiento de las medidas
- Se han actualizado y adecuado a la normativa el acuerdo, solicitud y plan individual de la modalidad de Teletrabajo
- Se ha dado asesoramiento a entidades externas en materia de elaboración de protocolos de acoso, conciliación, teletrabajo.

A nivel externo se ha desarrollado un proyecto "Nuestros pueblos por la Igualdad" con el fin de promover e impulsar actitudes de prevención y sensibilización ante la desigualdad y la violencia de género en el medio rural. El proyecto se llevó a cabo con diferentes grupos de las 7 Comarcas de Castilla Y León y se llevaron a cabo varias sesiones informativas y de sensibilización, adaptadas a la población diana, para trabajar sobre la primera actividad propuesta: MUJER RURAL, en torno al 15 de octubre que se celebra el Día Internacional de las Mujeres Rurales. La primera actividad que se llevó a cabo giró en torno a la cuestión "¿Qué sueñan las mujeres del medio rural?", cuyo objetivo fue trabajar el papel de la mujer en la vida rural y darle el valor que se merece, poniendo de manifiesto y reflexionando sobre cuáles son sus deseos y sus sueños. Para ello se realizaron grupos de trabajo donde surgieron debates y lluvias de ideas que permitieron compartir experiencias, vivencias, opiniones... formando un espacio de respeto en el que visibilizar y empoderar las respuestas. Posteriormente, los grupos realizaron MURALES, para plasmar de forma creativa todas esas reflexiones y que sirvió como base para realizar una exposición en el Encuentro de Medina de Rioseco. El 18 de octubre en MEDINA DE RIOSECO se realizó un ENCUENTRO PRESENCIAL, bajo el lema "¿Qué soñamos las mujeres del medio rural?" en el que participaron más de 200 personas de los municipios de las 7 comarcas castellanoleonesas pertenecientes a los Centros de Desarrollo Rural-COCEDER: se visualizó el corto de Alberto Arija "Mujeres invisibles",

La segunda acción que llevamos a cabo fueron los CINEFÓRUM: MUJER Y DESIGUALDAD con el objetivo de visibilizar y sensibilizar sobre los diferentes tipos de violencia y las realidades que viven las mujeres

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

en diferentes territorios para entender la existencia de ODS 5 (Lograr la igualdad entre géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas) y aplicar herramientas para su cumplimiento.

Paralelamente se trabajó en la prevención de la Violencia de Género desde dos preguntas clave “¿Qué puedo hacer si estoy sufriendo Violencia de Género?” y “¿Qué puedo hacer si creo que alguien de mi entorno sufre Violencia de Género?”, en este sentido, las personas responsables del programa en cada territorio facilitaron las herramientas necesarias, así como el acceso a la información y recursos provinciales, autonómicos y estatales.

En la semana del 25 de noviembre, día en que se conmemora el DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, se realizaron diferentes acciones en cada una de las 7 comarcas bajo el lema “LA VIOLENCIA DE GÉNERO ROMPE CON LOS SUEÑOS PRESENTES Y FUTUROS”. En todos nuestros pueblos participantes se llevaron a cabo concentraciones en lugares emblemáticos y se procedió a la lectura de un MANIFIESTO elaborado a partir de las conclusiones recogidas en los coloquios del CINEFORUM y se terminó con la representación de una “performance” que representó la necesidad de luchar contra la violencia de género.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	7

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	17.282,11
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	588,06
d. Transportes	2.892,50
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.426,01
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

COSTE	IMPORTE
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	22.188,68

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	535,69
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	21.652,99
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	22.188,68

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

1652 personas

Clase de beneficiarios/as

1652 personas físicas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas trabajadoras de los centros asociados a COCEDER y personas que residan en el medio rural

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Las personas beneficiarias han tenido una atención dirigida a la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y conciliación y una atención dirigida a promover e impulsar actitudes de prevención y sensibilización ante la desigualdad y la violencia de género en el medio rural con las personas que residen ahí.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Se ha logrado poner en marcha medidas en el ámbito laboral para la conciliación de la vida familiar, personal y laboral

Se ha avanzado en la implantación del Teletrabajo en la entidad con la correspondiente formación a las personas trabajadoras para su correcta ejecución.

Se ha realizado una actualización del protocolo de acoso en el ámbito laboral y un seguimiento del Plan de Igualdad que ha sido registrado a nivel estatal

Se ha actualizado la guía de conciliación

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Se han realizado acciones formativas en materia de VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

El programa "Nuestros pueblos por la Igualdad" ha superado las expectativas. Ha tenido buena acogida en los medios de comunicación, con varios reportajes en periódicos y entrevistas en radio y compartiendo las publicaciones de los perfiles de redes sociales. Viendo los resultados, es llamativo el alto porcentaje de participación de mujeres, nos proponemos para próximas ediciones llegar más a la población masculina y a edades más jóvenes.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con esta actividad se da cumplimiento a muchos de los fines de la entidad:

Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo.

- Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: Infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia.
- Organizar cuantas actividades sean precisas para la mejor formación e información en diversos campos: Economía Social, empleo, cooperativismo, asociacionismo, igualdad de oportunidades, necesidades de equipamiento y asistenciales, rehabilitación del medio físico natural, economía, transformación y comercialización agraria y ganadera, animación socio-cultural, lúdicas y de potenciación de la expresión y comunicación, del artesanado, turismo rural, medio ambiente, voluntariado, etc.

ACTIVIDAD 7:

A) Identificación

ANIMACIÓN A LA LECTURA

Servicios comprendidos en la actividad

Actividades relacionadas con el fomento de la lectura:

- Red de clubes de lectura
- Conociendo y creando relato en el medio rural
- Eventos literarios: rutas y festivales
- Talleres de animación a la lectura intergeneracional

Breve descripción de la actividad

Fomentar el hábito de la lectura en el mundo rural en zonas más despobladas con dificultades para alcanzar servicios culturales, donde se han realizado REDES DE CLUBES DE LECTURA en 24 pequeños municipios de 7 provincias, con la participación de 145 personas; Actividad de CONOCIMIENTO Y CREACIÓN DE RELATO en 22 municipios de 5 provincias, en las que han participado 273 personas; REALIZACIÓN DE RUTAS Y FESTIVALES LITERARIOS en 6 pequeños municipios de 2 provincias (1.090 participantes), y realización de TALLERES INTERGENERACIONALES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA en 7 pequeños municipios de 3 provincias en los que han intervenido 178 personas. En la total han participado en el programa 1.686 personas.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	10

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	11.007,14
Amortización del Inmovilizado	177,05
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	9.528,04
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	20.712,23

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	535,18
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	20.177,05
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	20.712,23

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

1.686 personas

Clase de beneficiarios/as

Personas del medio rural menor de 5.000 habitantes.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Las personas del medio rural de municipios menores de 5.000 habitantes

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Redes de lectura en los municipios, en cada comarca con el colectivo de población específico: mujeres en la comarca berciana,
Conociendo y creando relato en el medio rural. Grandes historias contadas o cantadas en los pequeños municipios, realización de talleres
Eventos literarios: rutas sobre autores-as concretas y celebración de un festival literario en Benasque.
Encuentros literarios intergeneracionales donde participa toda la población.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Se han realizado actividades de animación a la lectura a través de 4 actividades diferentes, en municipios menores de 5.000 habitantes. Estas actividades han sido:

- Red de clubes de lectura. En 24 municipios. 145 personas.
- Conociendo y creando relato en el medio rural. En 22 municipios. 273 personas.
- Eventos literarios: rutas y festivales. 6 municipios. 1.090 personas
- Talleres de animación a la lectura intergeneracional. 7 municipios. 178 personas.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Al realizar esta actividad se han cumplido los fines estatutarios d, f, g y j.

ACTIVIDAD 8:

A) Identificación

FOMENTO DE LA INTEGRACION SOCIAL DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL EN EL MEDIO RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

Programa de educación no formal, basa en las propias motivaciones e intereses de las personas participantes, para favorecer su integración social y comunitaria, a través de la realización de actividades y talleres deportivos, habilidades para la vida, campamentos, medioambientales....

Actividades de ocio de carácter inclusivo.

Lugar de encuentro/espacio/punto de reunión donde puedan autogestionarse, compartir intereses personales, intercambiar opiniones, decidir actividades... todo ello en un clima de confianza y compañerismo.

Breve descripción de la actividad

Realización de actividades deportivas, juegos y dinámicas educativas, habilidades para la vida, campamentos rurales, actividades educativas y sostenibilidad medioambiental, asociacionismo, dinámicas educativas sobre los objetivos de desarrollo sostenible,....

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

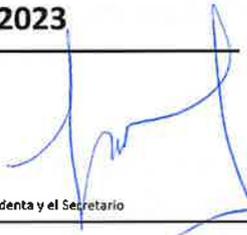
Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	5.427,66
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

COSTE	IMPORTE
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	578,80
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.006,46

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	6,46
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	6.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.006,46

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

746 personas

Clase de beneficiarios/as

746 personas infantiles y juveniles.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Ser una persona infantil y/o juvenil perteneciente a las comarcas de Medina de Rioseco y de Mayorga.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Acompañamiento y apoyo en las actividades de ocio y tiempo libre, culturales y formativas que se desarrollan a lo largo de todo el año.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Han participado, en la comarca de Mayorga, 638 personas, de las cuales 479 fueron niñ@s y jóvenes, pertenecientes a 18 pueblos de la comarca.

En la comarca de Medina de Rioseco han participado 108 personas, de las cuales 71 niñ@s en edad escolar, 19 niñ@s que participaron en campamento rural y 16 jóvenes, de 9 municipios de la comarca

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Se han cumplido, tras el desarrollo de esta actividad, los fines estatutarios a, c, f, i y j.

ACTIVIDAD 9:

A) Identificación

PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO EXITOSO EN EL MEDIO RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

Se han recopilado documentos de historias de vida de las personas mayores, sus proyectos y preferencias, las relaciones sociales y familiares, la autoimagen, la gestión de la soledad y de la solidaridad.

Se han realizado audiovisuales con el legado y experiencias de las personas mayores para contribuir al mantenimiento del patrimonio cultural de los pueblos (oficios, tradiciones, familia, etc)

Se ha difundido el proyecto y sus actividades en prensa, página web de COCEDER y en las páginas web de sus centros asociados, así como a través de las redes sociales.

Se han realizado jornadas intergeneracionales donde se ha realizado una transmisión de conocimientos a generaciones futuras, en colegios e institutos comarcales. Se ha realizado grupo de discusión con la población rural sobre el nuevo modelo de cuidados en el medio rural.

Se ha realizado, mantenido y actualizado el blog sobre "Banco de conocimiento" en materia de envejecimiento exitoso en el medio rural tanto de COCEDER como de otras entidades externas.

Para recopilar la memoria autobiográfica de las personas mayores, su autoconocimiento y sus valores, se han realizado entrevistas abiertas in situ, en el entorno de la persona.

Breve descripción de la actividad

El objeto del programa ha sido empoderar a las personas mayores del medio rural y generar espacios de participación y diálogo para que fluya su inteligencia cultural, sus saberes, sus conocimientos, y así potenciar el arraigo e identidad en su medio, fortalecer su autoestima y autodeterminación.

La innovación del programa ha radicado en recoger y documentar esta cultura contada por ellos mismos en primera persona, sus historias de vida, y que estas sirvan de legado a futuras generaciones y como aprendizaje de uso en las escuelas rurales (para generar identidad y arraigo), bibliotecas, ayuntamientos, etc., así como las jornadas en los centros educativos de transmisión del conocimiento (saberes), de las distintas comarcas. Poner en valor sus habilidades prácticas, sociales y cooperativas como patrimonio personal y social que debe ser conocido y transmitido a las personas, tanto de su territorio como a la sociedad en general.

Ha habido un grupo de difusión con la población rural sobre el nuevo modelo de atención centrado en la persona.

Estos documentos generados contribuyen a trabajar con las personas mayores diferentes aspectos cognitivos, afectivos y psicosociales. Al contar sus vivencias o historias de vida no solo están exponiendo sus recuerdos sin más, sino que hacen una selección de aquellos que más les han marcado,

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

los interpretan, los evalúan u razonan sobre los mismos. Este proceso se conoce como reminiscencia, y está vinculado sobre todo al estudio de los recursos de las personas mayores y en cómo evocan momentos lejanos en el tiempo, con la intención de dotarlos de significado.

Estas historias de vida se han difundido a través de la comunidad de aprendizaje con que cuenta COCEDER y que se ha hecho realizada a través de la web de COCEDER y del blog de envejecimiento exitoso (<https://sites.google.com/view/cocedermayoresrurales/inicio>), donde se pueden visualizar los documentos audiovisuales que se han generado hasta el momento, como transmisión de la experiencia y conocimiento de las personas del medio rural y los beneficios que conlleva el dialogo y la escucha de estas "Historias de vida" tanto cognitivos como afectivos y psicosociales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

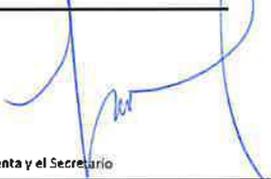
Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	25

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	50.379,75
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	685,44
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.922,17
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	52.987,36

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	137,30
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	52.850,06
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	52.987,36

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

16 personas mayores como beneficiarias directas en Hª de vida (escritas y audiovisuales) y 861 participantes como alumnado en las jornadas de transmisión de conocimiento en centros educativos, con la participación de personas mayores.

Clase de beneficiarios/as

Personas mayores del medio rural

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas mayores del medio rural y alumnado de los centros educativos de cada comarca

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

La metodología utilizada ha sido totalmente personalizada. Se ha estado con cada una de estas personas mayores que nos han narrado su vida, in situ, en su propio domicilio y/o entorno rural, presencialmente.

Previamente a recopilar su historia de vida o realizar la entrevista, se les envió para ver si les parecía bien, si tenían que aportar algo, etc. Con cada persona se ha empleado el tiempo necesario, sin agobios, respetando sus ritmos, y el resultado ha sido muy interesante para poder compartir.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Promover la capacidad de decisión y autodeterminación de las personas para dar continuidad a su proyecto de vida durante el proceso de envejecimiento

Indicador: Número de historias de vida recogidas

Resultado conseguido: 8 historias de vida

Promover la generación y difusión del conocimiento sobre la población de mayores, sus proyectos y preferencias, las relaciones sociales y familiares, la autoimagen de las personas mayores, la gestión de la soledad o la solidaridad, entre otros.

Indicador: Número de audiovisuales/DOCUMENTALES realizados en el área de Promoción del conocimiento: Desarrollo personal a través de la transmisión de saberes en municipios rurales

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Resultado conseguido: 8

Realización de Jornadas educativas de transmisión del conocimiento en centros educativos que presenten el proyecto y acerquen las historias de vida, costumbres y oficios que se han ido perdiendo.

Indicador: Nº de centros educativos en los que se han realizado las jornadas de transmisión de conocimiento

Resultado conseguido: 16

Los audiovisuales se pueden ver en la página web de COCEDER
<https://sites.google.com/view/cocedermayoresrurales/historias-de-vida?authuser=0>

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Se han cumplidos los fines estatutarios d, f, g y j del artículo 4º punto 1 de los Estatutos.

ACTIVIDAD 10:

A) Identificación

PROMOCIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE LA DESPOBLACIÓN Y LA NECESIDAD DE EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE EN EL MEDIO RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

- Poner al día el banco de viviendas, tierras, negocios y ofertas de trabajo para ofertar a través de la web volveralpueblo.org a personas interesadas en irse a vivir al medio rural.
- Se ha trabajado en el apoyo y sensibilización al emprendimiento desde unos valores sostenibles y concienciación sobre la despoblación, a través de notas de prensa, entrevistas, nuestra página web, redes sociales, en congresos y jornadas, formación, convenios de colaboración con entidades afines, etc.
 - Actividades de establecimiento de alianzas y colaboraciones
- Se ha llevado a cabo el mantenimiento y dinamización de la página web www.volveralpueblo.org que aglutina la información relacionada con el banco de tierras, casas, negocios y ofertas de trabajo que ya está en marcha en nuestras zonas de actuación. De tal manera que cualquier persona interesada puede acceder a la información relacionada con la cesión, alquiler o venta, de inmuebles, de tierras, de negocios, y ofertas de trabajo detallada geográficamente y con los datos necesarios para que las personas interesadas contacten con la entidad que gestiona la oferta.
 - Actividades de mantenimiento y actualización de servicios on line.
- La plataforma digital <http://volveralpueblo.org/> ha tenido una gran repercusión y seguimiento a nivel nacional e internacional
- Servicio de acompañamiento y orientación para nuevos pobladores:
 - Actividades de acogida y asentamiento de la población
 - Actividades de sensibilización sobre la despoblación y la necesidad de acogida y emprendimiento en el medio rural.
 - Actividades para el fomento y liberación de vivienda para el alquiler
- Bolsa de ofertas de empleo y negocios
 - Actividades del fomento y creación de una red de empresas rurales y proyectos emprendedores
 - Actividades de prospección y búsqueda de recursos y oportunidades
- Jornadas y seminarios
- Realización de videos para la difusión

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Breve descripción de la actividad

- Punto de información: virtual (a través de www.volverlapueblo.org y la plataforma de formación online) Centro de acogida y fijación de población en el medio rural:
- Información y acogida
- Acompañamiento y orientación a la inserción social y laboral de población local y población que se quiere asentar en el medio rural.
- Apoyo y seguimiento de las personas y grupos de convivencia atendidas de manera integral gracias a nuestros programas (infancia, juventud, mayores, empleo, emprendimiento, migrantes, atención de urgencia, etc.)
- Facilitadora rural, con las siguientes funciones:
 - Prospección sociolaboral de nuevas oportunidades, tanto personal como empresarial.
 - Recepción de ofertas, y necesidades del territorio.
 - Actualización de banco de ofertas (viviendas, tierras, ofertas de empleo y negocios) y recursos.
 - Asesoramiento a ofertantes (condiciones, candidatos, procedimientos, etc.).
 - Creación de redes de trabajo, emprendimiento, etc.
 - Búsqueda de financiación.
- Dinamización Y comunicación: difusión y comunicación: organización de eventos y jornadas. Cooperación con los agentes del territorio. Firma de convenios y colaboraciones con entidades afines. Establecimiento de alianzas y colaboraciones, con entidades a nivel local (en las zonas en las que no tenemos presencia física), autonómico y estatal.
- Además, daremos soporte y asistencia técnica a todas las infraestructuras y servicios online del programa, todo lo relacionado con la Actividad 7 de mantenimiento y actualización servicios online:
- Asistencia técnica al personal del proyecto y velar por el desarrollo del programa.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

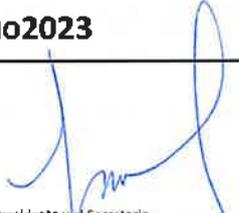
Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	25

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	46.815,88
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	18.379,75

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

COSTE	IMPORTE
d. Transportes	123,00
e. Primeras de seguros	19,31
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	705,43
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	3.345,98
Amortización del Inmovilizado	247,92
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	4.670,60
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	74.307,87

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	82,19
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.204,56
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	55.986,50
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	17.034,63
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	74.307,88

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

18.437 personas beneficiarias

Clase de beneficiarios/as

Personas del medio rural y/o personas interesadas en asentarse en el medio rural

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas que deseen vivir en el medio rural y crear en el mismo su proyecto de vida y el de su familia,

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Las personas interesadas que se han puesto en contacto a través de la página web de volveralpueblo.org han recibido información, orientación y asesoramiento sobre casas, tierras, negocios y ofertas de trabajo que demandaban, dependiendo de su localización. Se ha prestado un asesoramiento a las personas que se querían asentar en el medio rural y se les ha realizado un seguimiento a las que ya se han asentado y llevan un tiempo. Se da difusión a las ofertas de las personas que lo desean, tanto a través de la página web como de plataformas mailing.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

922 ofertas recogidas en 2023:

- 437 Viviendas
- 66 Tierras
- 176 Negocios
- 243 Ofertas de trabajos

2.- Se han puesto en contacto 2.915 personas, y se han asentado un total de 141 unidades familiares, compuestas por 334 personas

3.- Seguir con el sistema mailing para difusión de ofertas y la gestión y comunicación de las mismas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Está relacionado con los fines de la entidad: a, b, c, e y n principalmente.

ACTIVIDAD 11:

A) Identificación

ITINERARIOS INTEGRADOS CONTRA LA DESPOBLACIÓN

Servicios comprendidos en la actividad

La Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) continua este 2023 con los ITINERARIOS INTEGRADOS PARA LUCHAR CONTRA LA DESPOBLACION RURAL. Este programa va encaminado a luchar contra la despoblación con herramientas y procesos basados en la integralidad e individualidad y centrados en las personas que viven o quieren ir a vivir en el medio rural. En este camino, de forma transversal fomenta el asentamiento de nuevos pobladores, así como la fijación de las personas en este medio. Se han desarrollado 19 proyectos en 22 territorios (46 provincias del territorio español) con 2085 participantes (1446 mujeres y 639 hombres) repartidos en más 275 municipios.

En total han sido 111 personas las que se han insertado laboralmente (un 7,5%), 27 hombres y 84 mujeres.

Esta intervención ha logrado el asentamiento de 138 familias en el medio rural, un total de 330 nuevas personas pobladoras (230 adultos y 100 menores)

Destacar el esfuerzo este 2023 por adecuar las formaciones a las demandas de los territorios y los objetivos profesionales de las personas del medio rural, llevando a cabo 128 formaciones (84 On line y 44 en modalidad presencial)

Durante todo el proceso todas las personas participantes han recibido una formación en igualdad de oportunidades, como un principio básico y necesario, unido al compromiso adquirido por COCEDER en el desarrollo de estos itinerarios. Además, en línea con la necesidad trabajar por el desarrollo rural y frenar la despoblación, se imparten unas bases sobre sensibilización medioambiental, ya que deseamos un mundo rural vivo y sostenible.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Breve descripción de la actividad

Desde COCEDER somos conscientes de la concepción multicausal y multidimensional de la exclusión, por eso en este proyecto se trabaja la inclusión social en todos sus ámbitos, y centrado en la persona y en su unidad convivencial, por lo que de forma individualizada se trabaja según las necesidades, prioritariamente centrado en el acceso al empleo normalizado, pero también en la participación social de la unidad convivencial, en el ocio, en la educación, en la vivienda, formación, etc.

El método de intervención se realiza a través de herramientas estandarizadas para recoger la información adecuadamente, utilizando diagramas de flujo de todos los procesos para la toma de decisiones.

I. FASE CAPTACIÓN/SELECCIÓN

Para esta fase del proyecto, ha sido necesaria la coordinación con los servicios sociales y laborales, además de otros agentes de la zona y los propios centros de desarrollo rural. Partimos de convenios de colaboración establecidos con diferentes Administraciones en materia de Servicios Sociales. Estas reuniones sirven para difundir el proyecto, explicar los objetivos de este, el perfil de los participantes, su plan de ejecución, temporalidad, etc.

II. FASE: ACCESO AL ITINERARIO DE INSERCIÓN ACTIVA.

Dentro de cada territorio de acción, el personal técnico encargado de atender a estas personas ocupará de realizar una primera valoración del perfil de los usuarios/as recogiendo información personal (situación familiar, etc.) y laboral que permita valorar su incorporación a un itinerario.

Para ello, se realizará una primera entrevista individualizada semiestructurada.

III. FASE DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN SOCIO LABORAL

El objetivo de esta fase es elaborar y definir el plan individual de trabajo con cada participante, partiendo del diagnóstico del nivel de empleabilidad de la persona participante y mejorar las condiciones para acceder al mercado laboral.

El diagnóstico debe permitir conocer la situación sociolaboral de las personas y observar la realidad y las problemáticas en las que se encuentran los usuarios/as, identificando los signos que verifican la situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión del mercado de trabajo, así como las expectativas y necesidades percibidas por el usuario/a. Para elaborar este diagnóstico se contará con una herramienta unificada para todos los territorios.

Plan de trabajo: Con base en las necesidades identificadas en el diagnóstico de la empleabilidad, se establecen los objetivos a alcanzar, los resultados esperados y las actividades a desarrollar, así como un calendario de ejecución.

IV. FASE DE FORMACIÓN

Las acciones formativas básicas estarán presentes a lo largo de todo el itinerario: formación en competencias y habilidades personales para el acceso a un empleo, formación en competencias digitales, formación en igualdad de oportunidades y sensibilización medio ambiental.

Además, COCEDER y sus centros asociados como agentes conocedores del tejido empresarial de los territorios de actuación y las oportunidades de empleo de las zonas, se plantean formaciones específicas cuando se formen grupos homogéneos. Se intentará que estas acciones formativas estén asociadas a la consecución de un certificado de profesionalidad y fomentar la realización de prácticas no laborales en empresas de la zona.

En otros casos será necesaria la derivación a otros recursos/ agentes de la zona para la mejora de la cualificación (educación reglada, formación ocupacional, ...)

Un capítulo aparte supone la formación en autoempleo y emprendimiento que se ofrece en los itinerarios para personas que tengan un proyecto/idea que quieran desarrollar.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

V. FASE DE SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL

El acompañamiento en la búsqueda activa de empleo por cuenta ajena requiere de tareas de prospección e intermediación laboral que serán realizadas desde los propios itinerarios integrados y personalizados de inserción.

Formarán parte de las tareas de acompañamiento, entre otras, las siguientes acciones:

Entrenamiento para búsqueda de empleo: canales de búsqueda, proceso de selección, carta de presentación, currículum vitae, entrevista de trabajo, red de recursos comunitarios, ...

Apoyo a la intermediación: contactos con empresas, mediación entre persona y empresa para buscar oportunidades de empleo y apoyo en los procesos selectivos.

Entrenamiento en habilidades sociales y personales para realizar, con éxito, una entrevista de trabajo.

Asistencia a entrevistas concertadas previamente con empresas.

Presentación del participante, como candidato, a procesos de selección de empresas.

El acompañamiento en la inserción laboral por cuenta propia, dónde a la persona, después de recibir formación, se la ayudará a realizar un plan de empresa, plan de viabilidad, redes de acompañamiento, facilitar el proceso de financiación del proyecto, visitas a experiencias y proyectos afines, etc.

El acompañamiento en la inserción social está directamente relacionado con la participación de la persona y entorno en la comunidad de manera normalizada. En este proceso, se contará con los profesionales de los centros de desarrollo rural que como "gestores de caso" velarán por una inclusión activa de la unidad convivencial, se prestará especial atención a los nuevos pobladores que se asienten en la zona.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	32
Personal con contrato de servicios	3
Personal voluntario	25

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	439.237,83
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	14.226,66

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

COSTE	IMPORTE
b. Reparaciones y conservación	5.974,04
c. Servicios de profesionales independientes	150.353,60
d. Transportes	949,58
e. Primeras de seguros	5.348,35
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.981,18
h. Suministros	1.082,03
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	70.243,04
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	689.396,31

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.872,73
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	44.667,52
b. Subvenciones	642.856,09
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	689.396,34

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

2085(639 hombres y 1446 mujeres)

Clase de beneficiarios/as

Personas que quieren desarrollar su proyecto de vida en el medio rural.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas desempleadas, inactivas y/o empleadas por cuenta propia o ajena que quieran asentarse y desarrollar su proyecto de vida en el medio rural.

Se precisaba tener edad activa para trabajar y tener permiso de trabajo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Las personas beneficiarias han recibido:

servicio de orientación, con sesiones individualizadas para establecer su nivel de empleabilidad y un plan de trabajo a desarrollar.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

- Servicio de acompañamiento a la inserción sociolaboral, con aprendizajes sobre habilidades personales orientados al empleo, curriculum vitae, entrevista de trabajo, carta de presentación, técnicas de búsqueda activa de trabajo.
- Servicio de acompañamiento al asentamiento en el medio rural, con asesoramiento de la zona, trabajo, empresas, casas, etc.
- Servicio de Intermediación empresarial, contactos con empresas de la zona para concienciación de la necesidad de insertar laboralmente a personas en riesgo de exclusión social, captación de necesidades de la empresa y ofertas de trabajo, et. Se establecen convenios de colaboración
- Servicio de formación específica, en acciones que son yacimientos de empleo en la zona o que sirven para la mejora de su empleabilidad según sus características individuales.
- Formación básica en Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombre y sensibilización medioambiental. Todas las personas participantes reciben esta formación como algo esencial, transversal y necesario.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Para nosotros, por la finalidad del proyecto el mayor logro ha sido conseguir el asentamiento de 138 familias de nuevas personas pobladoras y la fijación de 330 personas que han encontrado un empleo que les permite seguir viviendo en el medio rural.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

- k) Ser centro de iniciativas tendentes a impulsar y canalizar acciones conjuntas con las diversas Administraciones (locales, provinciales, autonómicas, estatales, europeas e internacionales), entidades e instituciones, públicas y privadas, para promover la solución de los problemas de la zona.
- l) Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo.
- m) Apoyar cuantas iniciativas se den a favor de la revalorización humana, técnica y económica, de la agricultura y de la ganadería; a la vez que se promueve la búsqueda de nuevas actividades, sociales y económicas, surgidas de un posible mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales.
- n) Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: Infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia.
- o) Organizar cuantas actividades sean precisas para la mejor formación e información en diversos campos: Economía Social, empleo, cooperativismo, asociacionismo, igualdad de oportunidades, necesidades de equipamiento y asistenciales, rehabilitación del medio físico natural, economía, transformación y comercialización agraria y ganadera, animación socio-cultural, lúdicas y de potenciación de la expresión y comunicación, del artesanado, turismo rural, medio ambiente, voluntariado, etc.
- p) Prestar especial atención y apoyo, a través de programas específicos, a los colectivos de discapacitados, enfermos mentales, menores en situación de conflicto o riesgo social, reclusos y exreclusos, inmigrantes, minorías étnicas, gitanos, drogodependientes, mujeres maltratadas, ... y otros colectivos en situación de exclusión social.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

ACTIVIDAD 12:

A) Identificación

ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS DEL MEDIO RURAL y "METODOLOGÍA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL BASADA EN LOS DISEÑOS DE TRABAJO EN EL MEDIO RURAL"

Servicios comprendidos en la actividad

Este proyecto tiene una doble vertiente, por un lado se ofrece el servicio de formación , prácticas y mejora de la empleabilidad de las personas desempleadas del medio rural y por otro tiene un servicio a las empresas de los territorios rurales, así pues podemos decir que se han desarrollado los siguientes servicios incidiendo en :

El empleo de calidad.

- Búsqueda de Las actividades económicas sostenibles (económica, social y medioambiental).
- La implicación de la empresa y la persona mentora con el proyecto.
- La potenciación de actividades económicas complementarias.
- El desarrollo de nuevas líneas de negocio.
- La desestacionalización de actividades económicas.
- El relevo generacional.
- Los perfiles polivalentes.
- La accesibilidad al empleo e inclusión social.
- La innovación y digitalización.
- La prevención de riesgos laborales.
- Romper con la feminización o masculinización de determinados sectores.

Breve descripción de la actividad

En la larga trayectoria de COCEDER en el medio rural hemos visto la discordancia entre la oferta en formación (en especial en la formación profesional) que se ofrece en el medio rural, y los oficios demandados en estos territorios; lo que provoca que las personas jóvenes estudien profesiones no demandadas y al finalizar sus estudios, la salida profesional que encuentran está fuera de sus pueblos, por lo que se ven obligados a mudarse.

Este 2023 se ha llevado a cabo la Fase de los Proyectos Piloto que se han desarrollado en 4 comarcas del territorio español

Alto Órbigo (León)

Verín (Ourense)

Sierra Sur (Sevilla)

La Serena – Vegas Altas (Extremadura)

El objetivo es diseñar puestos de trabajo adaptados a las necesidades de las personas y de las demandas laborales de las empresas y territorios rurales, implantando el sistema de formación en alternancia (dual) en el aula y la empresa.

Estos proyectos piloto trabajarán con el sistema pedagógico de formación en alternancia o dual, en el que se enseña a las personas en el aula y en la empresa el oficio a demanda.

Metodología basada en los colegios familiares rurales, origen de COCEDER, en los que se impartía formación en oficios en el medio rural, capacitando al alumnado para el desarrollo de su vida personal y profesional.

Se trata de un proyecto de innovación social, en el que se trabaja en colaboración con el tejido empresarial de cada uno de los territorios. En un periodo de tres meses, y a demanda de las empresas

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

participantes, se dota a las personas aprendices de conocimientos suficientes para desarrollar un puesto de trabajo, a través de la adaptación de este y de la formación de calidad. La empresa realizará la labor de mentoría a la persona aprendiz, en la que junto al equipo de COCEDER definirá las tareas del puesto de trabajo, transmitirá el conocimiento a la persona aprendiz y se coordinará con la persona orientadora o coach.

Han participado 34 personas (14 mujeres y 20 hombres) además de 27 empresas. Los resultados han sido muy favorables. Un 73,53% han obtenido empleo y un 5,88% han mejorado su contrato laboral por una adecuación del puesto de trabajo a la demanda de la empresa.

Las formaciones realizadas han sido

- a. Cuidados centrados en la persona
- b. Auxiliar de Albañilería, auxiliar de chapa y pintura , auxiliar de Horticultura
- c. Servicios y montajes de eventos, gestión de innovación en restauración
- d. Carpintería básica de madera

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	13
Personal con contrato de servicios	3
Personal voluntario	15

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	200,00
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	109.102,74
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	1.883,64
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	61.971,83
d. Transportes	625,49
e. Primas de seguros	1.798,55
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4,57
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	9.433,69
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

COSTE	IMPORTE
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	185.020,51

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	101.590,32
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	101.590,32

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

34 personas (14 mujeres y 20 hombres) y 27 empresas

Clase de beneficiarios/as

Personas que quieren desarrollar su proyecto de vida en el medio rural, que quieran asentarse y quedarse a desarrollar su proyecto vital en el medio rural.
Además, está dirigido a empresas ubicadas en el medio rural que tengan demandas laborales, necesidad de diseño de puestos de trabajo, diversificación de productos, relevo generacional

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas desempleadas, inactivas y/o empleadas por cuenta propia o ajena que quieran asentarse y desarrollar su proyecto de vida en el medio rural.
Se precisaba tener edad activa para trabajar y tener permiso de trabajo.
Empresa ubicada en el medio rural con necesidad de personal

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Las personas beneficiarias han recibido:
servicio de orientación, con sesiones individualizadas para establecer su nivel de empleabilidad y un plan de trabajo a desarrollar.

- Servicio de acompañamiento a la inserción sociolaboral, con aprendizajes sobre habilidades personales orientados al empleo, curriculum vitae, entrevista de trabajo, carta de presentación, técnicas de búsqueda activa de trabajo.
- Servicio de acompañamiento al asentamiento en el medio rural, con asesoramiento de la zona, trabajo, empresas, casas, etc.
- Servicio de Intermediación empresarial, contactos con empresas de la zona para concienciación de la necesidad de insertar laboralmente a personas en riesgo de exclusión social, captación de necesidades de la empresa y ofertas de trabajo, et. Se establecen convenios de colaboración
- Servicio de formación específica, y prácticas no laborales en acciones que son yacimientos de empleo en la zona o que sirven para la mejora de su empleabilidad según sus características individuales.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Han participado 34 personas (14 mujeres y 20 hombres) además de 27 empresas. Los resultados han sido muy favorables. Un 73,53% han obtenido empleo y un 5,88% han mejorado su contrato laboral por una adecuación del puesto de trabajo a la demanda de la empresa.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Está relacionado con los fines de la entidad: c, d, f y j principalmente.

ACTIVIDAD 13:

A) Identificación

MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL TERCER SECTOR Y LA MEJORA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad

- DESARROLLO APLICATIVO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A COLECTIVOS CON NECESIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MEDIO RURAL
- CREACIÓN DE UNA APP CON INFORMACIÓN SOBRE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LOS PUEBLOS DE CADA COMARCA
- TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MEDIO RURAL, con el que se pretende modernizar la entidad y mejorar la intervención social de las personas del medio rural, especialmente de las más vulnerables

Breve descripción de la actividad

CREACIÓN DE UNA APP CON INFORMACIÓN SOBRE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LOS PUEBLOS DE CADA COMARCA Con este proyecto se pretende la Creación de una Aplicación para aparatos móviles y tablets que esté disponible de forma gratuita para toda la población y, en concreto, que sea de utilidad para los habitantes de cada una de las diferentes Comarcas que conforman COCEDER Castilla y León (Barco de Ávila-Alto Gredos, Comarca del Bajo Carrión y Ucieza, Comarca de Carrión de los Condes, Comarca de Medina de Rioseco, Comarca natural del alto Órbigo y Comarca de Mayorga en la zona Norte de Valladolid), con un total de 135 municipios.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

La App será de fácil manejo y en ella se incluirán diferentes apartados en los que, de manera clara y sencilla, se pueda acceder a la información sobre los diferentes servicios que hay en los municipios de cada Comarca: números de teléfono, horarios, prestaciones, etc tanto del Centro de Salud, Autobuses, Tiendas, Correos, Colegios, Institutos, CEAS, Farmacia... y todos aquellos servicios que sean interesantes de reflejar como mercados Comarcales, Ferias, etc.

DESARROLLO APLICATIVO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A COLECTIVOS CON NECESIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MEDIO RURAL Introducción de nuevas tecnologías en programas de atención A COLECTIVOS CON NECESIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MEDIO RURAL. Adquirir y desarrollar una herramienta de gestión que facilite el trabajo de recogida de datos de los programas sociales de atención a colectivos con necesidades de inclusión social en el medio rural: datos económicos, participantes, personal trabajador, personas voluntarias, ... La herramienta está disponible para todas las entidades sociales que desarrollen este tipo de programas en coordinación con las administraciones públicas y/o privadas de cada comarca. Este sistema facilitará el seguimiento, evaluación y coordinación con los servicios sociales, laborales, educativos y sanitarios.

Este 2023 se han finalizado estos proyectos, no sin antes realizar formaciones a las personas trabajadoras del uso, manejo y funcionalidad de las tecnologías al servicio de las personas, así como formación a la sociedad en general de los diferentes territorios de Castilla y León.

Además con el objetivo de conseguir una igualdad de oportunidades, ambas aplicaciones se han adaptado de manera accesible

Destacar la campaña de comunicación realizada con la "APP Sérural" con gran aceptación y seguimiento en redes, medios de comunicación, etc.

Por otro lado, dentro de la Acción de Transformación digital y modernización de la entidad, se han desarrollado varias líneas

Línea de acción 1: Mejorar la intervención social y/o promover la innovación social a través de actuaciones de transformación digital que contribuyan a la modernización de los servicios sociales.

-Gestión interoperable de programas y beneficiarios (CRM).

-Inclusión de Herramientas y tecnología como la teleasistencia avanzada para favorecer la autonomía, el desarrollo y la vida social de las personas. P.ej: asistentes de voz e imagen, Aplicaciones de atención y de seguimiento (geo localizadores, dispositivos con lectura de datos de salud...) mejorar la comunicación con las personas a través de herramientas multiidioma de traducción simultánea.

-Servicios digitalizados a nivel cognitivo, físico y psicosocial a las personas vulnerables, superando barreras espaciotemporales.

-Domótica en los centros, viviendas sociales, talleres y otras actividades de los centros que ayuden a mejorar la eficiencia energética y la accesibilidad.

Línea de acción 3: Digitalización de los procesos y flujos internos de la entidad los procesos de la entidad para acelerar la acción social.

-Establecer una infraestructura tecnológica escalable y confiable. Un sistema integrado de información basado en la conexión de las herramientas y procesos (ERP/CRM, marketing digital, sistema de firmas biométricas, conectividad, automatización de procesos, etc.) que permita el acceso autónomo y en red, e incrementar el volumen, la interrelación y la calidad de los datos para su análisis. P.ej: NOTION, OBSIDIAN, etc.

-Aplicar un modelo de almacenamiento de la información de modo remoto.

Línea de acción 4: Potenciar el apoyo y la participación de la base social.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

-Seguimiento y gestión de la base social a través de la recolección y análisis de sus datos. (CRM) para maximizar la contribución de donantes y fidelizar la relación.

-Gestión de apoyos de la comunidad rural. Creación de una aplicación o plataforma que permita recoger información de la comarca, personalizar la colaboración, atendiendo a los intereses y a la disponibilidad de cada persona o entidad de la comunidad.

-Permitir la inclusión de un comercio electrónico de proximidad a través de herramienta web/APP en las comarcas rurales de actuación Impulsar la comunicación interna a través de una aplicación en tiempo real (slack).

Línea de acción 5: Incrementar las competencias digitales de los y las profesionales, de personas beneficiarias/participantes y de personas voluntarias de la entidad.

-Realizar formaciones para la reducción de la brecha digital dirigidas a las personas beneficiarias de las diferentes comarcas rurales de actuación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	17
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	23

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	184.472,59
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	1.879,36
b. Reparaciones y conservación	3.510,14
c. Servicios de profesionales independientes	116.522,37
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	69.715,23
h. Suministros	1.095,96
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	5.457,02
Amortización del Inmovilizado	762,92
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	67.525,39
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	450.940,98

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	450.940,98
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	450.940,98

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

23 entidades beneficiarias

Clase de beneficiarios/as

Centros de desarrollo rural socios de COCEDER y COCEDER

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Socio de COCEDER

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

El presente proyecto se incluye en las directrices del Plan de modernización de los servicios sociales, Transformación tecnológica de los servicios sociales, mediante la implementación de programas integrales para introducir nuevas tecnologías en la atención de los servicios sociales, con el fin de mejorar su eficacia y su calidad y favoreciendo el intercambio de información entre sistemas y servicios. Dentro de la Línea de transformación digital se busca el refuerzo de la productividad, las competencias y la conectividad de toda la población, para disminuir la brecha digital entre el medio rural y urbano. También se incentiva el crecimiento económico de estas Comarcas con la creación de puestos de trabajo y el mantenimiento de servicios, ya que supone un escaparate que da publicidad a los diferentes negocios de forma gratuita.

La puesta en marcha de este proyecto supone un impulso para llegar al objetivo de conseguir una España próspera y resiliente que reduzca las desigualdades sociales y mejore las conexiones en el medio rural a la vez que impulsa la cohesión social y territorial.

El desarrollo del Aplicativo de gestión de programas enmarca en la línea C22.I4. como una herramienta orientada a la transformación tecnológica de la gestión de los servicios de carácter social del medio rural. Su contribución a los objetivos de esta línea es:

- Desarrollar un programa de gestión en la atención de los servicios/proyectos sociales, con el fin de mejorar tanto su eficacia (menores tiempos de espera) como su calidad (mejores resultados de las intervenciones sociales).

A los centros asociados se les ha dado asesoramiento y acompañamiento en el proceso de transformación digital de la entidad. Se les ha proporcionado formación y asesoramiento de equipamiento digital

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidente y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

En todo este proceso se han establecido grupos de trabajo por líneas para abordar este reto de manera participativa y colaborativa

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Con la APP

- Informar de los servicios existentes en cada uno de los municipios.
- Acceder a la información de forma rápida y concisa desde cualquier parte desde sus teléfonos móviles, a la vez que se conocen los servicios de otros municipios cercanos.
- Crear puestos de trabajo vinculados a la creación de la app y su mantenimiento teniendo personas de referencia en cada municipio.
- Mejorar el acceso a las nuevas tecnologías de las personas en el medio rural implicando a los ayuntamientos y administraciones, tanto en la puesta en práctica como en la difusión y mantenimiento.

Con la herramienta de Gestión

- Simplificar la gestión administrativa y mejorar la eficacia de los trámites burocráticos.
- Facilitar el intercambio de información entre servicios, para una atención global e integrada de las personas.
- Desarrollar para las entidades sociales rurales una herramienta de gestión que permita mejorar la organización, los recursos, la comunicación, el seguimiento y análisis de los programas orientados a mejorar las condiciones de vida de la población rural y de su medio.

Con la modernización y Transformación digital Se ha mejorado la intervención social a través de la incorporación de CRM

-Inclusión de Herramientas y tecnología para favorecer la autonomía, el desarrollo y la vida social de las personas. P.ej: relojes de asistencia, sensorización, gafas de realidad virtual, software de estimulación cognitiva y rehabilitación funcional

- Domótica en vivienda que han mejorado la accesibilidad.

Se han Digitalizados procesos y flujos internos de la entidad los procesos de la entidad para acelerar la acción social con la incorporación de un ERP que permita incrementar el volumen, la interrelación y la calidad de los datos para su análisis. (ODDO)

Se ha incorporado una APP para Gestión de apoyos de la comunidad rural. Creación de una aplicación o plataforma que permite recoger información de la comarca, personalizar la colaboración, atendiendo a los intereses y a la disponibilidad de cada persona o entidad de la comunidad.

Se han Incrementado las competencias digitales de los y las profesionales, de personas beneficiarias/participantes y de personas voluntarias de la entidad.

Se han realizado formaciones para la reducción de la brecha digital dirigidas a las personas beneficiarias de las diferentes comarcas rurales de actuación

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Está relacionado con los fines de la entidad: c, d, f, g y j principalmente.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

ACTIVIDAD 14:

A) Identificación

INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA, DE DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS SOBRE EL PRECARIADO Y EL RETO DEMOGRÁFICO EN EL MEDIO RURAL.

Servicios comprendidos en la actividad

Realización de un estudio de investigación sobre el precariado en el medio rural de tres comarcas: Valle de Benasque y Graus de Huesca (10 municipios), Noroccidente de Asturias (17 municipios) y Ceas Medina de Rioseco de Valladolid (10 municipios), mediante:

- 1.- Una fase del marco teórico-metodológico de la investigación
- 2.- Estudio cuantitativo: mediante una serie de indicadores cuantitativos basados en la información estadística que generan fuentes oficiales secundarias.
- 3.- Estudio cualitativo: en cada comarca se llevó a cabo un trabajo de campo cualitativo a través de entrevistas abiertas, grupos de discusión y grupos DAFO
- 4.- Posteriormente, y tras analizar los resultados, se elaboraron las conclusiones y recomendaciones sobre el fenómeno y la problemática del precariado rural en ambas comarcas.
- 5.- Difusión de estas conclusiones y recomendaciones.

Breve descripción de la actividad

El programa se ha ejecutado en las tres comarcas descritas anteriormente y se ha realizado una investigación social cuyo objeto de estudio ha sido el precariado rural, considerando como población objeto a jóvenes, mujeres y hombres adultos y maduros de la cohorte activa que habitan en las comarcas, y se encuentran en situaciones de inestabilidad, vulnerabilidad y precariedad o desafiliación, que viven una realidad socioterritorial de pobreza o exclusión.

El estudio se ha centrado en:

- a) conocer los perfiles sociales del precariado rural en estas tres comarcas, en sus dimensiones cuantitativa como cualitativa.
- b) informarnos sobre los recursos de las Administraciones y el Tercer Sector en esas tres comarcas rurales a los que pueda y acceda el precariado rural que habita en ellas;
- c) tener conocimiento de las políticas de prevención y lucha contra la vulnerabilidad y precariedad sociolaboral, la pobreza y exclusión social en esas tres comarcas rurales y qué impacto tienen sobre el precariado rural; a través de las técnicas cualitativas de las entrevistas, grupos de discusión y grupos DAFO.
- d) saber qué relaciones de feed-back se producen entre las políticas de prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social con las políticas del reto demográfico en el territorio de esas tres comarcas rurales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

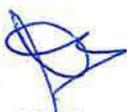
C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	26.449,38
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	7.857,25
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.856,04
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	898,82
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	39.061,49

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	586,91
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	38.474,58
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

FINANCIACIÓN	IMPORTE
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	39.061,49

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

3 entidades jurídicas

Clase de beneficiarios/as

Dos comarcas del medio rural: Valle de Benasque y Graus de Huesca, Noroccidente de Asturias y Ceas Medina de Rioseco de Valladolid

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Entidades interesadas en realizar el estudio para conocer cómo está la comarca en relación al empleo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Es un programa de investigación donde no hay participantes. Se han realizado un total de 34 entrevistas a informantes clave de las 3 zonas, en los grupos DAFO han participado 17 técnicos de la Administración y entidades del tercer sector, así como otras 19 personas han intervenido en los grupos de discusión.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Del Estudio Cuantitativo hay que resaltar que el porcentaje de personas en situaciones de precariedad sociolaboral (asalariadas temporales y paradas registradas) en el mercado de trabajo formal disminuyó con relevancia en las tres zonas objeto de estudio desde 2019 a 2023, gracias a la combinación de la reforma laboral del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre de 2021, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, y al crecimiento del empleo tras la superación de la crisis provocada por la pandemia del covid-19. En general, la Tasa de Precariedad Sociolaboral con relación a la población activa en cada zona disminuyó desde algo más del 30% a algo menos del 20%; a pesar de ese importante declive, todavía es preocupante que alrededor de veinte de cada cien personas activas en cada comarca se encuentren en una situación de precariedad sociolaboral, una proporción que debe ser algo mayor si pudiésemos conocer y considerar estadísticamente las personas que solo tienen un empleo informal o sumergido, así como las paradas no registradas, las cuales no son contabilizadas por las fuentes estadísticas oficiales de carácter secundario con información desagregada por municipios. Por lo demás, la Tasas de Precariedad Sociolaboral nos informa de una mayor incidencia entre las mujeres que los varones, una clara consecuencia de la desigualdad de género en el mercado de trabajo.

Del Estudio Cualitativo hay que destacar que las personas en situaciones de precariedad sociolaboral se concentran en los siguientes perfiles sociales: inmigración extranjera (precariedad más intensa en "sin papeles"), juventud precaria que abandonó tempranamente la educación reglada tras finalizar la ESO, con o sin titulación, y que no continuó estudiando, y juventud inmigrante que acude a la zona buscando un empleo, mayormente nacionales que extranjeros (así sucede en el Valle de Benasque); personas adultas y maduras precarias, tanto autóctonas como foráneas, con un crecimiento más reciente de las personas maduras de 50 y más años; mujeres adultas responsables de hogares monoparentales con hijos/as a su cargo y/o otros familiares dependientes, con precariedad más

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 <small>Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario</small>
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

intensa entre las madres extranjeras por la carencia de redes sociofamiliares de apoyo; personas españolas de etnia gitana (Noroccidente de Asturias y zona de Medina de Rioseco); y personas adultas y maduras con enfermedades mentales y/u otro tipo de discapacidad o diversidad funcional.

De las Conclusiones y Recomendaciones finales, en cuanto a las demandas y necesidades laborales del precariado rural hay que resaltar la estacionalidad laboral como factor de precariedad y la falta de empleos estables decentes (OIT) en las zonas objeto de estudio; la carencia de inspecciones de Trabajo y Seguridad Social para garantizar el cumplimiento de la normativa y los derechos laborales favorece la excesiva explotación laboral y la cronificación de la precariedad en el territorio; la falta de planes personalizados de inserción sociolaboral, incluyendo la formación profesional en alternancia, con ofertas adaptadas a las características socioeconómicas de cada zona rural; la dilatación temporal y falta de agilidad burocrática en la tramitación de las rentas de inclusión social y demás ayudas públicas contribuye a que se compaginen con el empleo informal o sumergido y se rechacen empleos formales temporales para no perder esa prestación o ayuda pública que garantiza un ingreso económico continuado entre los hogares del precariado en situación de pobreza o exclusión social.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El programa de investigación social ha dado cumplimiento al fin estatutario b) Realizar estudios y análisis objetivos sobre la situación actual y las perspectivas de futuro de las zonas rurales.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023

REF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro
DENOMINACION SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL	
 	
Espacio destinado para las firmas de la Presidencia y el Secretario	

15.1.2) Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gasto/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8
Gastos por ayudas y otros								
a. Ayudas Monetarias	18.875,10	0,00	0,00	0,00	800,00	0,00	0,00	0,00
b. Ayudas no Monetarias	24.935,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b. Compras de materias primas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e. Perdidas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos personal	103.290,64	50.970,17	34.014,68	264.529,53	22.765,92	17.282,11	0,00	5.427,66
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a. Arrendamientos y cánones	2.297,03	3.254,02	0,00	973,89	2.264,03	0,00	0,00	0,00
b. Reparaciones y conservación	21,30	2.459,26	0,00	1.428,65	203,76	0,00	0,00	0,00
c. Servicios de profesionales independientes	9.763,85	3.933,17	7.773,84	239.623,85	20.890,74	588,06	0,00	0,00
d. Transportes	1.164,85	0,00	2.864,99	1.292,30	6,95	2.892,50	0,00	0,00
e. Primas de seguros	840,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
f. Servicios bancarios	1.150,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.058,98	0,00	0,00	2.930,19	0,00	0,00	0,00	0,00
h. Suministros	735,02	246,06	0,00	199,62	162,96	0,00	0,00	0,00
i. Tributos	1.488,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	16.636,06	1.331,07	15.261,91	13.686,52	17.930,10	1.426,01	11.007,14	578,80
Amortización del Inmovilizado	6.551,43	130.517,92	0,00	3.256,48	7.868,28	0,00	177,05	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencia de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio histórico)	35.537,20	0,00	0,00	0,00	19.310,30	0,00	9.528,04	0,00
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	229.286,27	192.711,67	59.915,42	527.921,03	92.203,06	22.188,68	20.712,23	6.006,46

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL	

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Gasto/Inversiones	Actividad 11	Actividad 12	Actividad 13	Actividad 14	Actividad 15	Actividad 16	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a. Ayudas Monetarias	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	0,00	19.875,10
b. Ayudas no Monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.935,85
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b. Compras de materias primas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e. Perdidas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos personal	50.379,75	46.815,88	439.237,83	109.102,74	184.472,59	26.449,38	1.354.678,85
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a. Arrendamientos y cánones	0,00	0,00	14.226,66	1.883,64	1.879,36	0,00	26.778,63
b. Reparaciones y conservación	0,00	0,00	5.974,04	0,00	3.510,14	0,00	13.597,15
c. Servicios de profesionales independientes	685,44	18.379,75	150.353,60	61.971,83	116.522,37	7.857,25	638.343,75
d. Transportes	0,00	123,00	949,58	625,49	0,00	0,00	9.919,66
e. Primas de seguros	0,00	19,31	5.348,35	1.798,55	0,00	0,00	8.006,55
f. Servicios bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.150,25
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	705,43	1.981,18	4,57	69.715,23	3.856,04	85.251,62
h. Suministros	0,00	0,00	1.082,03	0,00	1.095,96	0,00	3.521,67
i. Tributos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.488,40
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.922,17	3.345,98	70.243,04	9.433,69	5.457,02	898,82	169.158,33
Amortización del Inmovilizado	0,00	247,92	0,00	0,00	762,92	0,00	149.382,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencia de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio histórico)	0,00	4.670,60	0,00	0,00	67.525,39	0,00	136.571,53
TOTAL	52.987,36	74.307,87	689.396,31	185.020,51	450.940,98	39.061,49	2.642.659,34

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

15.1.3) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A. Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	5.000,00	8.655,34
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	48.667,52	46.027,52
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	2.480.250,98	2.205.577,99
Aportaciones privadas	291.820,00	275.133,45
Otros tipos de ingresos	150,00	417,31
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	2.825.888,50	2.535.811,61

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

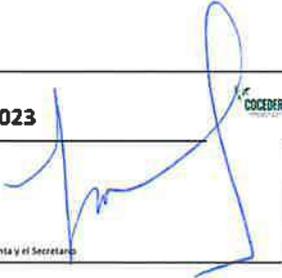
15.1.4) Convenios de colaboración con otras entidades

No hay ningún convenio a destacar a cierre del ejercicio 2023

15.1.5) Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.

El signo de las desviaciones este año ha sido de carácter positivo. En el año 2023 se ha seguido apostando por impulsar el programa de "Itinerarios de inserción de lucha contra la despoblación", incrementando el número de itinerario y de beneficiarios y las zonas de actuación, aunque no se ha podido implementar al 100% de lo previsto. Al mismo tiempo se han comenzado dos proyectos financiados por el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia; uno a nivel estatal, el proyecto de Biocuidados, implementado en 18 zonas del medio rural por los Centros de Desarrollo Rural y coordinado por COCEDER. Y el otro se está realizando en 22 comarcas del estado; ambos han comenzado a un ritmo más lento de lo esperado. Esto ha supuesto que se haya producido una menor imputación en 2023 de los ingresos del sector público, pero esto en igual medida se ha producido en los gastos.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidencia y el Secretario

15.2) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

15.2.1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS +INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SU FINES*						
					Importe	%		2019	2020	2021	2022	2023	IMPORTE PENDIENTE	
2019	30.996,24	0,00	873.067,72	904.063,96	871.651,50	96,41%	871.651,50							0,00
2020	31.584,36	0,00	810.301,35	841.885,71	809.317,62	96,13%		809.317,62						0,00
2021	24.971,97	0,00	1.193.306,78	1.218.280,75	1.182.829,88	97,09%			1.182.829,88					0,00
2022	47.472,12	0,00	2.029.850,14	2.077.332,26	2.020.099,34	97,24%				2.020.099,34				0,00
2023	29.723,80	0,00	2.348.921,10	2.378.644,90	2.346.368,12	98,64%						2.346.368,12		0,00
TOTAL	164.748,49	0,00	7.255.459,09	7.420.207,58	7.230.266,46		871.651,50	809.317,62	1.182.829,88	2.020.099,34	2.346.368,12		0,00	

Dentro de los ajustes positivos se incluyen las amortizaciones de elementos que no fueron adquiridos mediante subvención y los gastos de la actividad propia.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

15.2.2) Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines *	2.356.671,81			2.356.671,81
	Fondos Propios-	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)	35.537,20	247.863,35	-	283.400,55
2.1. Realizadas en el ejercicio	35.537,20	101.034,33	-	136.571,53
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		146.829,02	-	146.829,02
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	146.829,02	-	
TOTAL (1 + 2)	2.640.072,36			2.640.072,36

15.3) Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
654	Reembolsos de gastos al órgano de gobierno	Desplazamientos del órgano de gobierno	No se cobra remuneración por asistir a las reuniones, solo se cubren los gastos del desplazamiento	0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0,00

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos		C Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	D Gastos de los que los órganos de gobierno tienen derecho a ser resarcidos	E TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (C+D)	Exceso o defecto de gasto en relación al límite elegido (E-A) ó (E-B)
	A 5% de los Fondos propios	B 20% del resultado contable corregido				
2019	18.573,46	174.330,30		0,00	0,00	
2020	20.164,93	161.863,52		0,00	0,00	
2021	21.401,27	236.565,98		0,00	0,00	
2022	23.774,88	404.019,87		0,00	0,00	
2022	25.261,07	469.273,62		0,00	0,00	

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

16.-Asociaciones pertenecientes a la confederación.

Relación de federaciones y asociaciones integradas:

CENTRO DE DESARROLLO RURAL MONTAÑA Y DESARROLLO	
	C/ Moraleda, 59. 29491 BENALURÍA (MÁLAGA) Telf.: 951 168 035 www.universidadruralsr.com Coordinadores: Ana Belen Ruiz - Javier Robles C.I.F.: G92411099
CENTRO DE DESARROLLO RURAL SASTIPEM THAJ MESTAPEM	
	Polígono Ind. Las Majadas, Centro Empresas, 1ª Planta 41658 MARTÍN DE LA JARA (SEVILLA) Telf./Fax: 955 825 797. asosastipem@yahoo.es Coordinador: Ernesto Molina Morillo C.I.F.: G91193771
CENTRO DE DESARROLLO RURAL ASOCIACIÓN GUAYENTE	
	C/ Santuario s/n. 22468 SAHÚN (HUESCA) Telf.: 974 553546 Fax: 974 553 855 www.guayente.info / dirección.elremos@guayente.info Coordinadores: Lola Aventín - Héctor Rodríguez C.I.F.: G22014450
CENTRO DE DESARROLLO RURAL ASOCIACIÓN CULTURAL GRIO	
	C/ Mijoler s/n. 50036 CODOS (ZARAGOZA) Telf.: 976 629 009 Fax.: 976 628 823 grio@culturalgrio.com Coordinadora: Mª Pilar Ballester Gómez C.I.F.: G50341288
CENTRO DE DESARROLLO RURAL EL PRIAL	
	Plaza Mayor, 11. 33530 INFIESTO (ASTURIAS) Telf.: 985 711 028 Fax.: 985 711 447 www.fpmaderaelprial.com / prial@elprial.com Coordinador: Ana Fernández Melendreras C.I.F.: G33028283
FUNDACIÓN EDES	
	El Cabillón s/n. 33740. Tapia de Casariego (Asturias) Tlf.- 985 628 192 Fax 985 628 047 fundacionedes@fundacionedes.org www.fundacionedes.org Coordinadora: Elena Martínez Orbezo C.I.F.: G33585332
CENTRO DE DESARROLLO RURAL ASOCIACIÓN PASIEGA	
	C/ San Antonio, 3. 39685 VEGA DE PAS (CANTABRIA) Telf.: 942 595 143 Fax: 942 595 009 asociacionpasiega2013@gmail.com Coordinadora: Vanesa Mantecón Ruiz C.I.F.: G39328356

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR



C/ del Puente, .305600 BARCO DE AVILA (AVILA)
 Telf. Y Fax.: 920 340 332
www.cdralmanzor.org/almanzor@cdrtcamos.es
 Coordinador: Nicolás Hernández Montes
 C.I.F.: G05007570

CENTRO DE DESARROLLO RURAL EL VILLAR



C/ Sierra Pambley, 10. 24286 HOSPITAL DE ORBIGO (LEÓN)
 Telf. Y Fax: 987 388 737
www.cdrelvillar.org / elvillar@cdrelvillar.org
 Coordinador: Fernando Quintanilla Sancho
 C.I.F.: G24297137

CENTRO DE DESARROLLO RURAL AFA BIERZO



CDR AFA BIERZO C/Batalla San Quintín, nº7
 24403 PONFERRADA
 e-mail:cdr@afabierzo.org Tel: 987412838
www.afabierzo.org
 Coordinadora: Ana Pilar Rodríguez

CENTRO DE DESARROLLO RURAL CARRION DE LOS CONDES



Travesía San Bartolomé, 18
 34120 CARRION DE LOS CONDES (PALENCIA)
 Telf. Y Fax: 979 880 534 carrion@cdrtcamos.es
 Coordinadora: Auxiliadora Delgado Ibarlucea
 C.I.F.: G34112086

CENTRO DE DESARROLLO RURAL CARRIÓN Y UCIEZA



Plaza de la Concordia, 8, bajo
 34410 MONZÓN DE CAMPOS (PALENCIA)
 Telf. Y Fax: 979 808 800 cdrucieza@cdrtcamos.es
 Coordinador: Epigenio Laso Murillo
 C.I.F.: G34113985

CENTRO DE DESARROLLO RURAL VALDECEA



C/ J. A. Primo de Rivera, 1 47680 MAYORGA (VALLADOLID)
 Telf. Y Fax: 983 751 568 -752 008
www.valdecea.com /valdecea@valdecea.com
 Coordinador: Jacinto Alonso Castellanos
 C.I.F.: G47245253

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

CENTRO DE DESARROLLO RURAL EL SEQUILLO



C/ Mayor, 4. 47830 TORDEHUMOS (VALLADOLID)
Telf. Y Fax: 983 714 586 / 983 393 323
<http://www.cdrsequillo.es/cdrsequillo@telefonica.net>
Coordinadora: Esmeralda Martínez Martínez
C.I.F.: G47085501

CENTRO DE DESARROLLO RURAL CERUJOVI



C/ Juan XXIII, 1. VIVARES (BADAJOZ)
www.cerujovi.org cerujovi@badajoz.org
Telf.: 924 853 456 Fax: 924 100 121
Coordinador: Manolo Maeso Pizarro
C.I.F.: G06346993

CENTRO DE DESARROLLO RURAL ADYPRES



C/ Iulapa, 9 C.P. 06430 – Zalamea de la Serena (Badajoz)
add22008@gmail.com
Telf.: 924 775 035
Coordinador: Ramón Algaba Centeno
C.I.F.: G06346993

CENTRO DE DESARROLLO RURAL O VISO



32696 LODOSELO /SARREAU/ (OURENSE)
Telf.: 983 461 571-454 408
www.cdoviso.org / info@cdoviso.org
Coordinadora: Carmen Bohorquez Verdugo
C.I.F.: G32122376

CENTRO DE DESARROLLO RURAL PORTAS ABERTAS



C/ A. Escola nº 14 ARZADEGOS 32616 VILARDEVOS (OURENSE)
Telf.: 988 417 232/988 989 508
www.cdrportasabertas.org / rural@cdrportasabertas.org
Coordinador: Digno González Dieguez
C.I.F.: G32122384

COOPERATIVA LA OLIVERA



C/ La Plana, s/n
25268 VALBONA DE LES MONGES (LLEIDA)
Telf/Fax. 973 330 276
www.olivera.org / olivera@olivera.org
Coordinador: Carles de Ahumada Batle

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario:
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALT MAESTRAT	
	C/ Projecte "B", s/n. 12140 ALBOCÀSSER (CASTELLÓ) Telf.: 964 428 391 - 428 164 www.cdaltmaestrat.org/coordinacio@cdaltmaestrat.org Coordinador: Gustavo Viol Zaragoza C.I.F.: G12567335
CENTRO DE DESARROLLO RURAL PALANCIA MIJARES	
	C/ Conde nº 11. 12413 CASTELLNOVO (CASTELLÓ) Telf.: 687983951 www.cdrpalanciamijares.org/proyectos@cdrpalanciamijares.org Coordinador: Gregorio Pérez Tenas
CENTRO DE DESARROLLO RURAL LA SAFOR	
	C/ Sant Marc, 10. 46722 BENIARIÓ Telf.: 962 800 293 Fax: 962 800 651 www.cdrlasafor.org/cdrsafor@cdrlasafor.com Coordinadoras: Blanca E. LlorcaTauste/ Isabel Díaz Ruíz C.I.F.: G97197073
FEDERACIÓN DE COLEGIOS FAMILIARES RURALES	
	C/ Fuente el sol nº 2, entreplanta 47009 VALLADOLID Coordinador: Juan Manuel Polentinos Castellanos C.I.F.: G47015466

17.-Operaciones con partes vinculadas

Remuneraciones de los órganos de gobierno.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del órgano de gobierno de la entidad. No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de Gobierno de la Entidad.

No han sido satisfechas a los miembros de los distintos órganos de gobierno ningún tipo de remuneración por el desempeño de sus funciones como integrantes de los mismos, sin perjuicio de haberseles desembolsado los gastos, debidamente justificados, ocasionados por dicho desempeño. Existe un crédito a favor de COCEDER frente a los miembros de la Confederación por importe de 92.003,49 euros al cierre del ejercicio 2023. En el ejercicio anterior el saldo era también a favor de COCEDER por importe de 62.093,49 euros.

18. Otra información.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio ha ascendido a **40,38** personas, expresado por categorías:

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Categoría Profesional	Ejercicio	Ejercicio
	2023	2022
Director/a–Coordinador/a	1	1
Responsable de Área	3	3
Responsable Técnico Proyecto/Profesor/a	26,342	22,707
Técnico/a Proyecto	7,873	11,597
Jefe/a Administración	1	1,166
Auxiliar administrativo	1,165	1
Total	40,38	40,47

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente: una Profesora Titular, una Titulada Media.

No hay compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance.

Con posteridad al cierre y hasta la aprobación de estas cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores significativos.

19.- Inventario

Se adjunta relación detallada del inventario (bienes).

OBLIGACIONES

Deudas con Beneficiarios, Acreedores: 12.839,63 euros

Deudas con Acreedores y proveedores: 91.581,00 euros

Otras deudas con la Administración Pública: 20.956.637,94 euros (importes pendientes de abonar a las asociaciones por subvenciones concedidas y aún no pagadas)

Deudas con entidades de crédito: 0,00

Deudas Seguridad social: 25.672,72 euros

Deudas con la Agencia Tributaria: 26.009,73 euros

Deudas a corto plazo transformables en subvenciones: 1.810.478,92 euros

20.- Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Ni en el ejercicio 2023 ni en el anterior existe ninguna circunstancia que deba ser reconocida en este epígrafe.

21.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago se desglosa en el siguiente cuadro

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	33,08	21,22

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



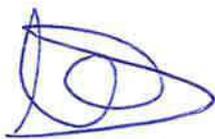
NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

DILIGENCIA DE FIRMA

La Junta Directiva de la Entidad COCEDER en fecha 22 de marzo de 2024, procede a formular las cuentas anuales abreviadas entidades sin ánimo de lucro del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, formadas por las páginas adjuntas con la numeración de la 1 a la 120 (incluida la presente y el inventario del inmovilizado), dando su conformidad mediante firma. Dichas cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que se detallan a continuación:

- Balance abreviado al 31 de diciembre de 2023.
- Cuenta de Resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.
- Memoria abreviada del ejercicio 2023.
- Detalle del inventario como anexo de la nota 19 de la memoria abreviada 2023.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las presentes cuentas anuales abreviadas entidades sin ánimo de lucro ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad, con arreglo al marco de información financiera que resulta de aplicación



Fdo. D^a Tamara Balboa García
Presidenta de COCEDER



Fdo. D^a Blanca Esther Llorca Tauste
Vicepresidenta de COCEDER



Fdo. D^a Laura San Martín Martín
Vocal de COCEDER



Fdo. D. Gustavo Viol Zaragoza
Secretario General de COCEDER



Fdo. D^a Esmeralda Martínez Martínez
Tesorera de COCEDER



Fdo. D. Nicolás Hernández
Montes
Vocal de COCEDER



Fdo. D. Martí Monfort Morillo
Vocal de COCEDER

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	VNC
206029001	0000003051	SOFTWARE BIM-SIERRA SOFT HYDRO	1.021,48	1.016,90
207000001	0000000893	Talleres y Oficina Villar	285.925,93	71.925,88
207000002	0000001249	SEGUNDA PLANTA EL VILLAR	72.785,58	29.927,46
207000003	0000000894	1ª Planta Sede Social VALDECEA	53.844,78	13.167,83
207000004	0000001406	2ª PLANTA SEDE VALDECEA	120.968,36	57.019,52
207000005	0000001482	SEDE SOCIAL O VISO	15.937,70	798,98
207000006	0000001483	SEDE SOCIAL PORTAS ABERTA	20.684,72	3.105,47
210005001	0000000897	T.SEDE P.BAJA ALMANZOR	7.405,70	7.405,70
210005001	0000000898	TERRENOS 1ª PLANTA	9.449,79	9.449,79
210006001	0000002722	TERRENO DON BENITO	75.000,00	75.000,00
210012001	0000000933	TERRENO ALT MAESTRAT	34209,15	34209,15
210032021	0000000899	VIVIENDA COMUNITARIA VISO	3.606,07	3.606,07
210032022	0000002313	TERRENOS C.D. OVISO	19.500,00	19.500,00
210034001	0000000896	TERRENOS CASA CARRION CON	88.502,54	88.502,54
210034002	0000000895	TERRENO LOCAL OFICINAS UCIEZA	3.045,72	3.045,72
211005001	0000000269	SEDE SOCIAL ALMANZOR 1ª PLANTA	42.330,32	18.413,61
211005001	0000000457	SEDE SOCIAL ALMANZOR 2ª PLANTA	71.460,59	35.366,33
211005001	0000003008	BUHARDILLA BARCO DE AVILA	35.537,20	35.407,30
211006001	0000002723	CONSTRUCCIÓN C.DIA DON BE	742.570,81	621.338,62
211012001	0000001481	SEDE SOCIAL ALT MAESTRAT	257.567,99	171.219,37
211032001	0000001136	VIVIENDA COMUNITARIA	79.698,25	47.823,21
211032002	0000002294	CENTRO DIA EN LODOSELO	596.731,36	464.087,95
211034001	0000000790	CASA CARRION CONDES	192.174,18	120.149,87
211034002	0000000571	LOCAL OFICINAS	136.287,72	71.404,24
211050001	0000002295	RESIDENCIA EN CODOS	666.120,88	512.844,25
211050002	0000002023	CENTRO MENOR GRIO	302.923,52	229.860,29
216000000	0000002950	4 SILLAS OFICINA	955,42	491,33
216000000	0000002991	6 SILLAS STAY RESPALDO HARLEQUIN CON BRAZOS	1.703,99	1.360,90
216000000	0000003001	8 SILLAS STAY RESPALDO HARLEQUIN CON BRAZOS	2.608,00	2.323,26
216000000	0000003002	6 MESAS MODULARES	4.109,16	3.693,82
216000000	0000003018	3 STAY RESPALDO HARLEQUIN CON BRAZOS	929,26	919,41
216006001	0000002540	BIOMBO DE SEPARACIÓN DOS	95,76	8,57
216006001	0000002542	VITRINA CLINICA ACERO PIN	411,4	36,97
216006001	0000002545	5 MESA MADERA DE HAYA EST	902,66	81,08
216006001	0000002548	6 BANCO DE HIERRO DE 2000	2.492,41	223,98
216006001	0000002550	MESA TRABAJO MURAL 2*7	356,95	32,03
216006001	0000002551	MESA TRABAJO CENTRAL 1*5	242	21,75
216006001	0000002552	MESA SOPORTE HORNO 7*7	235,95	21,16
216006001	0000002554	ESTANTE TUBULAR INOX 12*4	103,06	9,23
216006001	0000002555	7 MESAS	508,2	46,78
216006001	0000002556	6 SILLONES	435,6	40,1
216006001	0000002557	16 CONFIDENTES	774,4	71,29
216006001	0000002559	7 CAJONERAS	508,2	46,78
216006001	0000002560	6 PERCHAS	254,1	23,39
216006001	0000002561	10 TAQUILLA	1.089,00	100,25
216006001	0000002562	2 ESTANTERIAS PLANCHA	290,4	26,73
216006001	0000002563	CARRO LIMPIEZA	399,3	36,76
216006001	0000002564	RECIBIDOR	459,8	42,33
216006001	0000002636	2 BANCO DE VESTUARIO	788,92	126,46
216006001	0000002647	LAMPARA DE PEDAL CON PIE	300,08	48,08
216006001	0000002652	6 TQUILLA DE 2 PUERTAS	1.252,35	200,68
216006001	0000002653	13 PERCHERO DE PIE	1.242,67	199,14
216006001	0000002654	2 TAQUILLA DE 4 PUERTAS	502,15	80,44
216006001	0000002657	LIBRERIR ADE DOS MOD ALTO	727,21	116,56
216006001	0000002658	3 MESA DE OFICINA 180	539,05	86,36
216006001	0000002659	23 SILLA AKIRA 1301	3.456,49	553,98
216006001	0000002666	8 SILLON DE OFICINA DAFNE	987,36	179,05
216006001	0000002667	MESA DE REUNION DE 8 PER	258,82	46,96

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	VNC
216006001	0000002668	MUEBLE ESTANTERIA ALTO	377,1	68,39
216006001	0000002670	MESA PARA TELEVISIÓN	261,36	47,37
216006001	0000002671	PERCHERO DE PIE ACERO PIN	95,82	17,39
216006001	0000002672	6 BANCO DE HIERRO DE 1300	2.541,00	460,86
216006001	0000002683	13 MESA DE MADERA DE HAYA	2.406,69	436,49
216006001	0000002685	MUEBLE APARADOR CUBIERTER	693,33	125,77
216006001	0000002692	TABURETE GIRATORIO BAJO 2	75,24	13,68
216006001	0000002693	BIOMBO DE SEPARACIÓN DE 2	96,74	17,58
216006001	0000002694	VITRINA CLINICA ACERO PIN	338,17	61,31
216006001	0000002700	2 SILLA PARA DUCHA ECONOM	445,76	80,82
216006001	0000002774	20 MESAS DE MADERA HAYA	3.959,12	995,2
216006001	0000002775	80 SILLAS	10.648,00	2.676,55
216022001	0000002429	25 SILLA CONFERENCIA VINI	926,41	8,96
216022001	0000003035	2 ARMARIOS CON ESTATES Y UNA ESTANTERIA	875,00	870,06
216024002	0000003013	MUEBLE PIRAMIDE EXPOSITOR LIBROS	307,16	302,21
216034001	0000002606	6 MESE 90X90 E. METALICA	2.032,07	371,87
216034001	0000002607	3 MESAS 120X67 ESTRUCTURA	1.029,90	188,49
216034001	0000002608	30 SILLAS MONOCACO BLANCO	2.577,30	471,68
216034001	0000002737	3 MESA BAR DE MADERA DE A	183,22	48,27
216034001	0000002738	3 SET 2 BABURETE BAR MADE	58,99	15,53
216034001	0000002739	4 COMEDRO ROMANTICO MESA+	517,59	136,32
216034001	0000002740	3 SET NESA CABBES + SILLO	341,59	89,96
216034002	0000003053	ESTANTERIA DE PARED EN MDF TOM KIDS, BLANC	254,23	254,02
216034002	0000003054	ESTANTERIA FLOTANTE, 3 UNIDADES, MADERA	28,99	28,98
216034002	0000003055	ESTANTES MURALES JUEGO DE 3 ESTANTERIAS	28,99	28,98
216034002	0000003056	LIBRERIA DE 4 NIVELES, ESTILO INDUSTRIAL	99,99	99,96
216039001	0000002420	2 ARMARIO BAÑO DOS LUCES	683,65	17,19
216039001	0000002421	2 ARMARIO BAÑO DOS LUCES	731,32	18,45
216039001	0000002422	MESA DE COMEDOR ACERO PI	275,88	6,94
216039001	0000002423	SILLA DE COMEDOR	184,37	4,62
216039001	0000002755	ARAMARIO DE OFICINA 4 BAL	723,58	161,11
216041001	0000002833	ESTANTERIA MODEL BASE	686,25	199,09
216041001	0000003049	ESTANTERIA DE 195X50X30 DE PIE	156,01	155,59
216046001	0000002846	MESA DE PROFESOR 1200X700	288,57	90,59
216046001	0000002847	ESTANTERIA ABIERTA	102,77	32,25
216046001	0000002848	ARMARIO BAJO C/PUERTA CIE	123,98	38,91
216046001	0000002849	SILLON PROFESOR ALUMINIO	161,39	50,67
216046001	0000002850	PERCHA DE 8 GANCHOS	28,59	8,97
216046001	0000003029	LAMPARA NÄVLINGE	73,67	73,01
216046001	0000003030	ESTATERIA KALLAX 77X147 BLANCO	124,21	123,23
216047001	0000002593	3 MESA PLEGABLE MULTIUSO	675,18	107,64
216047001	0000002594	2 ARMARIO BAJO PUERTA ACO	544,5	86,82
216047002	0000002862	ARMARIO MODULAR AR863	411,64	157,24
216047002	0000002863	2 ARMARIO MODULAR AR864	935,45	357,24
216050001	0000002376	ESTANTERIA ALTA REF. NL70	231,86	0,00
216050001	0000002433	MESA POLIVALENTE NCNL7100	241,64	19,7
216050001	0000002434	MESA REUNIÓN NCOR419	344,85	28,02
216050001	0000002435	MESA AUXILIAR NCORR5081	211,75	17,19
216050001	0000002436	MESA TRABAJO NCORR4000	304,62	24,8
216050001	0000002437	3 ESTANTERIA ALTA NL70028	686,07	55,8
216050001	0000002604	2 ESTANTERIA ALTA 5 BALD	483,61	87,85
216050001	0000002605	2 ESTANTERIA BAJA 3 BALDA	362,45	65,8
217000000	0000002952	PORTATIL DYNABOOK SATELLIT PRO L50-G156	1.400,01	436,58
217000000	0000002953	PORTATIL DYNABOOK SATELLIT PRO L50-G156	1.400,01	436,58
217000000	0000002954	PORTATIL DYNABOOK SATELLIT PRO L50-G156	1.400,01	436,58
217000000	0000002955	PORTATIL DYNABOOK SATELLIT PRO L50-G156	1.400,01	436,58
217000000	0000002956	PORTATIL DYNABOOK SATELLIT PRO L50-G156	1.400,00	436,57
217000000	0000002957	PORTATIL DYNABOOK SATELLIT PRO L50-G156	1.400,00	436,57
217000000	0000002959	MULTIFUNCIÓN IMAGERUNNER ADVANCE	2.547,35	1.716,37

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	VNC
217000000	0000002960	PORTABIL ASUS ExpertBook B1 B1500CEAE-BQ1855R	1.399,99	688,70
217000000	0000002961	PORTABIL ASUS ExpertBook B1 B1500CEAE-BQ1855R	1.399,99	688,70
217000000	0000002962	PORTABIL ASUS ExpertBook B1 B1500CEAE-BQ1855R	1.399,99	688,70
217000000	0000002963	PORTABIL ASUS ExpertBook B1 B1500CEAE-BQ1855R	1.400,00	688,71
217000000	0000002964	PORTABIL ASUS ExpertBook B1 B1500CEAE-BQ1855R	1.400,00	688,71
217000000	0000002965	PORTABIL ASUS ExpertBook B1 B1500CEAE-BQ1855R	1.400,00	688,71
217000000	0000002966	HP LaserJet Pro MFP M227fdw - IMPRESORA 314,050 21,00 1.570,25 multifunción - B/N - laser	380,00	264,16
217000000	0000002967	HP LaserJet Pro MFP M227fdw - IMPRESORA 314,050 21,00 1.570,25 multifunción - B/N - laser	380,00	264,16
217000000	0000002968	HP LaserJet Pro MFP M227fdw - IMPRESORA 314,050 21,00 1.570,25 multifunción - B/N - laser	380,00	264,16
217000000	0000002969	HP LaserJet Pro MFP M227fdw - IMPRESORA 314,050 21,00 1.570,25 multifunción - B/N - laser	380,00	264,16
217000000	0000002970	HP LaserJet Pro MFP M227fdw - IMPRESORA 314,050 21,00 1.570,25 multifunción - B/N - laser	380,00	264,16
217000000	0000002973	4 Samsung Galaxy Buds 2 AURICULARES INALÁMBRICOS NEGROS	479,98	236,11
217000000	0000002974	6 Creative Sound BlasterX H6	390,00	191,85
217000000	0000002975	4 Logitech Marathon Mouse M705 RATÓN INALÁMBRICO 1000 DPI Gris1	239,97	118,05
217000000	0000002976	6 Logitech M185 RATÓN INALÁMBRICO 1000DPI Gris	120,00	59,03
217000000	0000002977	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	189,99	132,07
217000000	0000002978	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	189,99	132,07
217000000	0000002979	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	189,99	132,07
217000000	0000002980	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	189,99	132,07
217000000	0000002981	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	190,00	132,08
217000000	0000002982	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	190,00	132,08
217000000	0000002983	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	190,00	132,08
217000000	0000002985	Epson EB-725Wi - PROYECTOR 3LCD - 4000	2.570,09	2.172,14
217000000	0000002986	XIOMI REDMI 9	139,00	68,56
217000000	0000002987	XIOMI REDMI 9	139,00	68,56
217000000	0000002988	XIOMI REDMI 9	139,00	68,56
217000000	0000002989	XIOMI REDMI 9	139,00	68,56
217000000	0000002990	XIOMI REDMI 9	139,00	68,56
217000000	0000002997	6 PC Portatil	8.399,97	5.232,49
217000000	0000002998	6 MONITORES 24"	1.706,75	1.063,17
217000000	0000002999	6 TECLADOS USB	87,12	54,30
217000000	0000003000	6 RATÓN INALÁMBRICO	145,20	90,48
217000000	0000003003	5 GRABADORAS DE AUDIO PORTATIL	1.050,04	765,70
217000000	0000003005	2 PC SOBREMESA TC NEO 50S	3.267,00	3.093,53
217000000	0000003006	2 MONITOR XUB242HSU	665,50	630,21
217000000	0000003007	2 MONITOR WEBCAM SUB2490HSUC	738,10	698,94
217000000	0000003031	30 AURICULARES VIBE WIRELESS HEADSER GRAPHITE	4.319,70	4.229,66
217000000	0000003038	3 PANTALLA INTERACTIVA 65"	6.300,01	6.219,57
217000000	0000003039	PANTALLA INTERACTIVA 75"	2.900,01	2.862,98
217000000	0000003040	ONKRON SOPORTE MOVIL DE SUELO TV 60"-120"	417,45	412,12
217000000	0000003041	2 ARMARIO RACK 64 PUESTOS	4.537,50	4.479,56
217000000	0000003044	5 LENOVO THINKSTATION P360-TORRE-CORE I7	7.919,15	7.818,03
217000000	0000003045	5 MONITORES LED-24" 75 HZ	1.433,61	1.415,30
217000000	0000003046	5 MONITORES LED-24" 60 HZ	1.727,03	1.704,98
217000000	0000003047	14 PORTATIL LENOVO 14" IPS PANTALLA TACTIL	20.860,76	20.692,53
217000000	0000003048	6 PORTATIL LENOVO 15.6" IPS DISEÑO BISAGRA	8.919,42	8.847,49
217006002	0000003039	2 PORTATIL HP INTEL CORE I7 16GB RAM	2.198,00	2.166,98
217006002	0000003034	2 PORTATIL HP INTEL CORE I7 16GB RAM	2.198,00	2.166,98
217012001	0000002734	FOTOCOPIADORA IR ADV C333	2.516,80	0,00
217024002	0000003017	2 TABLE LENOVO TAB M10 PLUS 2K	847,00	823,52
217034002	0000003014	PORTATIL HP 255 RYZEN	732,05	705,61
217047002	0000002733	FOTOCOPIADORA IR ADV C332	2.395,80	0,00
217050001	0000002945	MULTIFUNCIÓN BROTHER	520,31	193,15
218006001	0000002908	VEHÍCULO VOLKSWAGEN CARAV	42.752,77	0,00

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	VNC
218006001	0000002909	ADAPTACIÓN VEHICLO WOLKSW	1.648,02	0,00
218024001	0000002899	VEHICULO MERCEDES BENS SP	40.000,00	0,00
218047001	0000002946	OPEL VIVARO 1.6 CDRI S/S	25.900,00	4.793,98
218047002	0000002947	OPEL VIVARO 1.6 CDRI S/S	25.900,00	4.793,98
218050001	0000002898	VEHICULO FSI 115CV E.S	23.339,01	0,00
219000000	0000002951	MICRO-ONDAS	79	30,42
219000000	0000002958	10 MAMPARAS CON ELEM SEGURIDAD	1.553,64	1.143,54
219000000	0000002971	HOMCOM PANTALLA DE PROYECCIÓN MOTORIZADA CON CONTROL REMOTO 4:3 100"	370,01	294,82
219000000	0000002972	HOMCOM PANTALLA DE PROYECCIÓN PLEGABLE 4:3 120"	80,01	63,75
219000000	0000002984	StarTech Soporte de Techo para Proyector con Extensión de hasta 57 cm	120,01	95,62
219000000	0000003037	2 TRANSDUCTORES ELECTRONICO DE VOZ TELEFONOS	723,58	714,34
219000000	0000003042	CAMARA DE FOTOS D6 MARK II	1.633,50	1.612,64
219000000	0000003043	OBJETIVO EF 24-70mm 24 A 70MM	1.361,25	1.343,87
219000000	0000003050	SISTEMA CONTROL DEL AIRE	9.075,00	9.057,44
219005001	0000002735	ABATIDOR DE TEMPERATURA	3.450,92	741,11
219005001	0000002920	FRIGORIFICO CCL1430W	238,93	90,68
219006001	0000002427	HORNO CONVENCIÓN GASTRON	1.460,00	117,6
219006001	0000002574	MURAL DECORATIVO ARBOL SE	518,37	47,69
219006001	0000002575	MOLDURAS ORAC DECO P3070	441,41	40,64
219006001	0000002578	VARIADOR 2CV ENTR II SALI	371,47	40,28
219006001	0000002637	APARATO PEDALEO	36,3	5,82
219006001	0000002638	CAMARA ARTICULADA COMPELT	1.203,95	192,92
219006001	0000002639	ESPADERA DE UN CUERPO	325,49	52,16
219006001	0000002640	PARALELAS PARA REHABILITA	337,59	54,1
219006001	0000002641	MESA DE MANOS CON DISP PI	1.439,90	230,78
219006001	0000002642	ESCALERA CON RAMPA	1.331,00	213,32
219006001	0000002643	ESPEJO DE REDUCCIÓN DE MA	536,39	85,96
219006001	0000002648	PORTA SUEROS DE 2 COLGADE	33,27	5,31
219006001	0000002649	DESFIBRILADOR EMI AUTOMÁT	1.338,61	214,55
219006001	0000002651	JUEGO DE POLEAS DE PARED	306,29	49,08
219006001	0000002669	TELEVISIÓN LED 26" LG	338,8	5,95
219006001	0000002673	RUEDA DE HOMBROS 40133	426,74	77,43
219006001	0000002674	ESCALERA DE DODOS 24 PELD	89,67	16,24
219006001	0000002675	6 ANDADOR	394	71,46
219006001	0000002676	ESCALERILLA DE HOMBROS 10	96,26	17,43
219006001	0000002677	JUEGO DE POLEAS DE PARED	306,29	55,54
219006001	0000002678	SILLA DE RUEDAS ALTA	357,63	64,89
219006001	0000002679	MEDIDOR DE GLUCOSA	90,28	16,36
219006001	0000002681	TENSIOMETRO DE BRAZO	163,35	29,59
219006001	0000002682	BARRA DE ACERO PARED FIJA	114,95	20,81
219006001	0000002686	2 TV LED 32" SAMSUNG	726	12,81
219006001	0000002695	FRIGORIFICO DE 82*84 TS19	192,87	3,44
219006001	0000002696	CARRO CURAS ACERO INOX	289,67	52,51
219006001	0000002741	LAVADORA CANDY 9 KG EVO	546,92	151,09
219006001	0000002742	SECADORA CANDY 8 KG	393,25	108,59
219006001	0000002743	FRIGORIFICO INDEXI IB 34A	517,88	143,04
219006001	0000002767	LAVADORA FAGOR LA 18 ME	10.115,60	2.316,09
219006001	0000002768	SECADORA SR/E 16MF PLUS	5.868,50	1.343,66
219006001	0000002769	PLANCHADORA PE-25/140MP	4.610,10	1.055,54
219006001	0000002770	2 CARRO CONTENEDORES CH	2.105,40	482,06
219006001	0000002771	SOPORTE MESA HORNO	605,82	138,72
219006001	0000002777	TERMOMIX TM 5	1.101,10	276,78
219006001	0000002778	TELEVISIÓN LED LG 42LB561	471,9	118,62
219006001	0000002779	4 TOLDOS DE 2.95 CON BRAZ	2.904,00	729,97
219006001	0000002780	PERGOLA CON TOLDOS DE 11M	2.541,00	638,72
219006001	0000002781	LAVAVAJILLAS INFRICO P 32	2.299,00	577,89
219006001	0000002782	MESA DE LVV INFRICO	242	60,83
219006001	0000002783	2 CARRO ISOTERMICOS DE 12	3.267,00	821,21

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	VNC
219006001	0000002784	MOTOR BERJA TRASERA	1.323,10	332,58
219006001	0000002790	6 SILLA WC	544,42	151,14
219006001	0000002791	MESA DE EMPLOTACIÓN 120*6	627,99	174,32
219006001	0000002792	4 SILLA DE RUEDAS	1.074,43	298,28
219006001	0000002793	15 COJIN ANTIESCARA	1.070,67	297,19
219006001	0000002794	2 TERMOMETRO INFRARROJOS	297,64	82,65
219006001	0000002795	4 BANQUETAS DE DOS PISOS	527,51	146,44
219006001	0000002796	LAMPARA DE INFRARROJOS CO	191,17	53,05
219006001	0000002797	2 CAMA ARTICULADA CON CAR	2.894,30	803,45
219006001	0000002798	2 SILLÓN CON REPOSAPIES Y	6.001,60	1.666,02
219006001	0000002799	2 MASAJEADOR ELECTRICO	205,7	57,1
219006001	0000002800	2 BICICLETAS ESTATICAS	1.101,10	305,66
219006001	0000002801	CINTA DE ANDAR	1.270,50	352,69
219006001	0000002802	ESTABILIZADOR DE CUBIERTO	85,3	23,68
219006001	0000002803	2 COLCHONES ANTIESCARAS+C	193,55	53,69
219006001	0000002804	CARRO CONTENEDORES CH 60	1.052,70	292,22
219006001	0000002805	HORNO FAGOR ADVANCE ELECT	10.805,30	2.999,50
219006001	0000002806	MOTOR BERJA TRASERA	847	235,12
219006001	0000002807	2 FANCOIL FLS 550 TFV.2T3	1.573,00	436,66
219006001	0000002808	FANCOILS CF 31-4T	1.815,00	503,84
219006001	0000002809	3 TERMOSTATO AMBIENTE	137,94	38,32
219006001	0000002810	2 KIT VALVULA DE 3 VIAS	217,8	60,46
219006001	0000002811	KIT VALVULA TODO O NADA	127,05	35,23
219006001	0000002812	4 DIFUSOR ROTACIONA 36 E	363,68	100,94
219006001	0000002813	4 DIFUSOR ROTACIONAL 48 E	487,19	135,23
219006001	0000002814	4 PLENUM PARA DIFUSOR DE	310,58	86,2
219006001	0000002815	30 M2 CONDUCTO FIBRA CLIM	1.179,75	327,46
219006001	0000002816	3 TERMOSTATO TACTO 32C	354,47	98,38
219006001	0000002817	2 CENTRAL DE REDES CON FA	310,97	86,3
219006001	0000002818	4 VALVULA DE 3 VIAS VRG	254,1	70,54
219006001	0000002819	3 MOTRO ARA 652 220/50 HZ	500,94	139,09
219006001	0000002820	2 REGULADOR AUT CAUDAL	204,25	56,66
219006001	0000002821	REGULADOR AUTOMACIO CAUDA	193,24	53,67
219006001	0000002822	4 REJILLAS PLACA ESCAYOLA	334,2	92,77
219006001	0000002823	2 GRUAS + ARNES	2.504,68	695,27
219006001	0000002824	10 CAMINADOR PLEGABLE CON	665,38	184,69
219006001	0000002911	CAMARA TAVER PANEL 100	8.463,95	3.179,17
219006001	0000002912	EQUIPO COMGELACIÓN STL024	6.751,80	2.536,09
219006001	0000002913	CAMARA TAVER PANEL 80	7.865,00	2.954,22
219006001	0000002914	EQUIPO REFIGUERACION STM3	5.868,50	2.204,31
219006001	0000002915	EQUIPO MONOBLOC 3CV S/O	909,68	341,68
219006001	0000002917	LAVACACEROLAS ELECTRO LUX	10.421,68	3.980,21
219006002	0000002844	HAIER INVERTER AB24ESI ER	1.966,25	326,88
219006002	0000003036	PROYECTOR EPSON EB-FH06 ANSI	800,00	789,78
219022001	0000002328	2 CORTACESPED ARIENS LMSC	2.196,15	0,00
219022001	0000002329	CORTASETOS MARUYAMA M-236	700,59	0,00
219022001	0000002330	2 DESBROZADORA MARUYAMA	1.234,13	0,00
219022001	0000002332	CAMARA DIGITAL REFLEX ZOO	429	0,00
219022001	0000002333	2 MESAS EN PINO CON PATAS	1.893,99	0,00
219022001	0000002835	EQUIPO PARA SECADO Y DESH	2.974,18	438,82
219022001	0000002836	BARRENA EDELMAN U/M 5CM	338,8	98,12
219022001	0000002837	CARRETILLA ELEVADORA LIND	10.648,00	3.089,67
219022001	0000002928	MOTOCULTOR HONDA F 506	1.980,00	760,54
219022001	0000003019	ARO DE LUZ CON TRIPODE ALTO	26,33	25,88
219022001	0000003020	FUNDA CAMARA SONY RX100	19,89	19,73
219022001	0000003021	MICROFONO INALAMBRICO SOLAPA	107,03	104,28
219022001	0000003022	TARJETA SDXC EXTREME PRO DE 128 GB	20,99	20,48
219022001	0000003023	TRIPODE CÁMARA 65"/165CM	28,04	27,51
219022001	0000003024	VIDEOCAMARA SONY HANDYCAM	808,00	787,20

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023

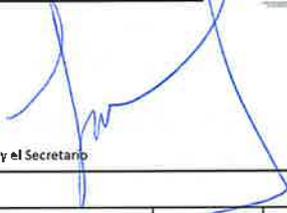


NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	VNC
219022001	0000003025	TARJETA SDXC EXTREME PRO DE 128 GB	20,99	20,48
219022001	0000003026	BOLSA TRANSPORTE SONY LCSU21B.SYH	63,14	62,54
219022001	0000003027	CAMARA COMPACTA PREMIUM XONY RX100 V	563,06	549,36
219022001	0000003028	BATERIA NP-BX1 ENEGON	19,99	19,64
219024002	0000003015	10 EBOOK SPC READER DICKENS LIGHT	750,00	731,67
219024002	0000003016	2 SISTEMA DE AUDIO PORTATIL	253,00	245,96
219025001	0000002992	2 CANVI DE DETALOGGER MANUAL A GPRS	1.621,40	1.178,66
219025001	0000002993	PLUVIOMETRO	225,06	163,61
219025001	0000002994	AHOYADORA STIHL Y COMPLEMENTOS	1.331,88	970,79
219025001	0000003004	INCLOU TORRETA HIDRAULICA	9.213,82	8.458,29
219029001	0000002725	2 FLEXT PRO 3X3 WHITE MOR	856,95	194,3
219029001	0000002726	FKEXT, ORI 3X6 WHITE MORO	788,14	178,76
219029001	0000002727	4 STRETCH CHAIR COVER	282,29	64,01
219029001	0000002728	4 TABLE CLOTH 183X76X74CM	92,7	21,02
219029001	0000002729	FOLDING CHAIR WHITE/WHITE	373,15	84,59
219029001	0000002730	FOLDING CHAIR WHITE/WHITE	130,35	29,53
219029001	0000002731	4 FOLDING TABLE 182X74X74	155,85	35,31
219032002	0000002408	BIORITURADOR 13 CV	3.152,60	0,00
219032002	0000002703	ESQUILADORA ONE BRAZO FLE	1.305,50	33,76
219032002	0000002840	CERRAMIENTO	1.729,10	256,83
219032002	0000002841	6 BANDEJAS EN ALUMINIO TI	1.560,90	232,84
219032002	0000002934	DESBROZADORA STIHL	1.099,02	421,86
219032002	0000002935	CORTASETOS STIHL	299	114,77
219032003	0000002922	MOTOAZADA	471,21	182,68
219033002	0000002745	TALADRO ESCOPEADRO TE	1.088,31	306,87
219034001	0000002361	MESA ACERO INOX	759,88	0,00
219034001	0000002362	2 CUBETA EDESA INOX GN 20	41,14	0,00
219034001	0000002363	2 CUBETA EDESA INOX 40	48,16	0,00
219034001	0000002364	2 CUBETA INOX MS 1165 65	56,39	0,00
219034001	0000002426	ARMARIO REFRIGERADO EDESA	2.864,07	238,51
219034001	0000002451	FREGADERO SOLDADO FS8E	508,2	42,33
219034001	0000002452	4 TAPA E+C177DESA INOX GNT 1/6	1.182,17	98,43
219034001	0000002715	FRIGORIFICO BALAY 1 PUERT	600	12,95
219034001	0000002746	2 MONTANTE INOX MM-100X28	74,05	20,02
219034001	0000002747	2 ESTANTE HORIZONTAL LISO	190,7	51,63
219034001	0000002748	ESTANTE INCLINADO EN DENOX	112,41	30,44
219034001	0000002749	ESTANTERIA FIJA LISA EDEN	201,22	54,5
219034001	0000002825	CAMPANA EXTRATORA MURAL	2.286,90	647,95
219034001	0000002852	PACK TPV NANOPOS 25	780,45	257,63
219034001	0000002853	FREGADERO GRAN CAPACIDAD	943,8	356,06
219034001	0000002854	BATIDOR SIN ESTNTE 700MM	337,59	127,35
219034001	0000002855	GRIFO DUCHA MONOMANDO	471,9	178,03
219034001	0000002856	2 MONTANTE INOX MM-100	77,68	29,29
219034001	0000002857	2 ESTANTE HORIZONTAL LISO	192,63	72,69
219034001	0000002858	ESTANTE INCLINADO EDENOX	113,5	42,82
219034001	0000002859	4 CUBETA GASTRONORM ACERO	134,07	50,56
219034001	0000002860	4 TAPA EDESA INOX GNT 1/6	43,08	16,24
219034001	0000002918	LAVAVAJILLAS APERT FRONT	2.953,61	1.125,61
219034001	0000002948	CALENTADOR ELECTRONICO GA	1.040,60	516,59
219034002	0000002453	PIZARRA DE ACERO VITRIFIC	254,62	2,53
219034002	0000002454	CIERRE EXTURSIONADO DE SE	2.238,50	119,59
219039001	0000002321	CARRO DE CURAS	371,23	0,00
219039001	0000002322	CARRO DE MEDICAMENTOS	1.470,15	0,00
219039001	0000002323	2 ARMARIO DE MEDICAMENTOS	764,5	0,00
219039001	0000002327	CONTROL DE ERRANTES	12.692,30	0,00
219039001	0000002410	3 KIT DE PATAS ARRIODSTRAD	127,05	3,16
219039001	0000002411	3 COLCHON POLIURETANO SAT	454,84	11,5
219039001	0000002412	3 JUEGO DE BARANDILLAS	563,38	14,18
219039001	0000002413	3 CABECERO DE 90 CM EN HA	298,2	7,52

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2023

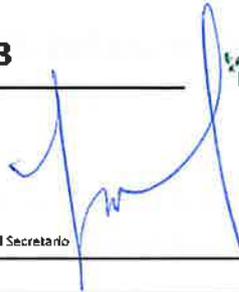


NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	VNC
219039001	0000002414	3 MESITA DE MELAMINA EN H	648,72	16,37
219039001	0000002416	3 SILLA DE DESCANSO HABIT	787,71	19,86
219039001	0000002417	2 ASIDERO ABATIBLE AD506B	217,8	5,49
219039001	0000002418	2 ASIDERO DE DUCHA EN M D	92,56	2,3
219039001	0000002419	2 ASIDERO RECTO DE 50 CM	119,16	2,97
219039001	0000002617	INTERCOMUNICADOR SALON-ZC	3.668,60	0,00
219039001	0000002618	20 PULSERAS DETECCIÓN	2.831,40	0,00
219039001	0000002619	FREIDORA ELECTRICA SAVEMA	502,15	0,00
219039001	0000002620	LAMPARA DE INFRARROJOS	213,02	0,00
219039001	0000002621	TENS NEUROTRAC	85	0,00
219039001	0000002622	COLCHONETA DE SUELO	118,36	14,95
219039001	0000002623	ESCALERILLA DE DEDOS	84,53	10,72
219039001	0000002624	ESPADERA DE 1 CUERPO	355,74	45,06
219039001	0000002625	RODILLO 60X20X10 CMS	42,9	5,43
219039001	0000002626	RODILLO 60X30X15 CMS	53,9	6,82
219039001	0000002627	RODILLO 60X20 CMS	56,1	7,1
219039001	0000002628	2 SOMIER ELECTICO CUATRO	871,2	110,75
219039001	0000002629	2 SOMIER ELECT. CON FRENO	1.916,64	243,68
219039001	0000002630	4 KIT DE PATAS PARA SOMIE	123,42	15,71
219039001	0000002631	5 COLCHONES DE POLIURETAN	759,28	96,51
219039001	0000002632	4 JUEGOS DE BARANDILLAS	775,9	98,63
219039001	0000002633	4 CABECEROS DE 90 CM HAYA	386,23	49,12
219039001	0000002750	3 SOMIER ELECTRICO CON CU	2.874,96	640,16
219039001	0000002751	3 COLCHON DE POLIRETANO S	455,57	101,42
219039001	0000002752	3 JUEGO DE BARANDILLAS	581,93	129,6
219039001	0000002753	6 CABECERO Y PICERO EN HA	579,35	128,97
219039001	0000002754	SILLA DE DUCHA CON RUEDAS	393,25	87,53
219039001	0000002756	5 SILLON GERIATRICO RESPA	1.525,20	339,63
219039001	0000002757	4 SILLAS CON REPOSABRAZOS	417,93	93,08
219039001	0000002758	GRUA ELECTRICA DE TRASLAD	1.512,50	336,8
219039001	0000002759	CENTRAL TELEFONICA ALCATE	6.131,87	1.378,81
219039001	0000002760	2 SILLA DE RUEDA ACERO EC	440	98,94
219039001	0000002761	3 ANDADOR ALUMINIO RUEDA	180	40,48
219039001	0000002762	LOTE DE 10 PICAS MULTICOL	28,5	6,41
219039001	0000002763	2 LOTE DE 6 CONOS	89,9	20,22
219039001	0000002764	LOTE DE 6 AROS	58,95	13,22
219039001	0000002765	PARACAIDAS 12 ASAS	98	22,04
219039001	0000002766	ARMARIO REF. INFRICO AGB	2.297,79	519,19
219039001	0000002864	HORNO MICRO. MENUMASTER	616,07	200,84
219039001	0000002865	CORTADORA MOVILFRIT	637,67	207,88
219039001	0000002866	CORTADORA SAMMIC CA 301	1.095,35	357,08
219039001	0000002867	CONJUNTO DISCOS-REJILLAS	174,85	56,98
219039001	0000002868	PLANCHADORA MIELE PM 1210	4.741,38	1.545,81
219039001	0000002869	SECADORA MIELE PT 8303	5.029,37	1.639,69
219039001	0000002870	2 SILLA DE BAÑO CON RUEDA	786,5	259,87
219039001	0000002871	4 MESA DE CAMA AUXILIAR	459,8	151,92
219039001	0000002872	CARRO HOTELRO BASICO CON	145,2	47,98
219039001	0000002873	INSTALACIÓN AVISO PACIENT	3.000,22	991,32
219041001	0000002371	INVERNADERO	5.334,89	0,00
219041001	0000002472	DEPOSITO ESFERICO ENTERRA	1.210,00	108,73
219041001	0000002705	MOTOCULTOR PASQUALI SB	3.846,35	105,82
219041001	0000002706	DESBRUZADORA BLADERUNNER	2.026,75	55,75
219041001	0000002707	SULFATADORA	189,99	5,28
219041001	0000002826	SISTEMA DE RIEGO	267,14	39,3
219041001	0000002828	CERRAMIENTO HUERTA	486,9	71,82
219041001	0000002829	MALLAS SOMBREO Y NONOFIL	480,65	70,9
219041001	0000002830	CUBETA, CONTENEDOR Y TAPA	299,61	44,13
219041001	0000002831	ASURCADOR, ENGANCHE Y ACO	459,8	37,96
219041001	0000002832	APHOYADORA GD 490 A	282	41,51

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2023

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	VNC
219041001	0000002995	INYECTOR DE LIQUIDOS	847,00	627,29
219041001	0000003052	8 LUPAS DE LECTURA CON SOPORTE	227,52	227,27
219047001	0000002335	EMISORA RADIO	3.976,71	0,00
219047001	0000002382	DEPOSITO SIEMPRE LL 530L	477,95	0,00
219047001	0000002383	DEPOSITO SIEMPRE LL 1000L	797,39	0,00
219047001	0000002384	DEP. CERR PS 550 LP SI AE	520,3	0,00
219047001	0000002385	DEP. CERR PS 1000LP SI AE	689,7	0,00
219047001	0000002386	PRENSA MECANICA UVA	750,2	0,00
219047001	0000002387	FILTRO COLOMBO 12 PLACAS	308,55	0,00
219047001	0000002388	ELECTROBOMBA M 20	78,65	0,00
219047001	0000002389	DESPALLADORA ESTRUJADOR	5.069,90	0,00
219047001	0000002456	TABLERO PRESENTACIÓN CON	1.712,15	122,39
219047001	0000002596	5 STEMP DE GIMNASIA	151,25	24,08
219047001	0000002597	TOSTADOR DE PAN TP-10	236,86	0,00
219047001	0000002701	ECOFILL ECO ARM STD	5.999,18	161,89
219047001	0000002838	HIDRO-LIMPIADORA HDS 9-18	4.034,14	1.170,59
219047001	0000002839	BOMBA RODETE FLEXIBLE	2.133,23	620,76
219047001	0000002923	TUERA INFACOLECTROCOUP	1.586,31	610,63
219047001	0000002924	MICRO CLIMA POINT	3.932,50	1.524,52
219047001	0000002996	DEPÓSITO 800 LITROS Y BARRICA	702,89	520,75
219047001	0000003009	2 KINZLE PUF GIANTE XXL VERDE	159,98	154,51
219047001	0000003010	2 KINZLE PUF GIANTE XXL ROSA	159,98	154,51
219047001	0000003011	2 KINZLE PUF GIANTE XXL NARANJA	159,98	154,51
219047001	0000003012	2 KINZLE PUF GIANTE XXL AZUL OSCURO	159,98	154,51
219047001	0000003032	2 ALTAVOZ YAMAHA DBR10 BIOAMPLIFICADO	800,00	786,56
219047002	0000002732	PANTALLA TRIPODE 155X155	117,37	23,58
219050001	0000002315	ARCON ASPES ACH 102	1.060,29	0,00
219050001	0000002316	ARMARIO REFRIGERADOR GAST	2.766,06	0,00
219050001	0000002318	EXPRIMIDOR	689,34	0,00
219050001	0000002319	CORTADORA DE VERDURAS	1.635,67	0,00
219050001	0000002939	GRUPO TERMICO TIFELL EURO	3.327,50	1.506,95
219050001	0000002940	SECADORA WTG8626ES BALAY	515	255,95
219050001	0000002941	HORNO 3HB557XM BALAY	465	231,1
219050001	0000002942	PLACA INDUCCION 3EB955LQ	715	355,35